

POLITICA Y ESPIRITU

R223
147
2
2
3

EN ESTE NUMERO:



LA CONTROVERSA INTERNACIONAL (POLITICA INTERNACIONAL)



EL FESTIVAL DE LA JUVENTUD EN VIENA



"EL DIARIO ILUSTRADO" SE DESMIENTE A SI MISMO

1.º DE JUNIO DE 1959

4072

DIRECTOR

Jaime Castillo

**POLITICA
Y
ESPIRITU**

INDICE

REDACTORES:

Jorge Cash, Ana Helfant, Hernán Poblete, Alejandro Magnet, Héctor Valenzuela.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Ahumada 57, fono 63121, casilla 3547,
Santiago de Chile.

Valor de la subscripción a 24 números
(un año) \$ 2.200. Extranjero: US\$ 4.

Las subscripciones deben aplicarse a
Editorial Del Pacífico, S. A. Casilla
3547, Santiago de Chile.

PUNTOS DE VISTA	1
POLITICA NACIONAL	2
POLITICA INTERNACIONAL	7
LA EMINENTE DIGNIDAD DE LOS POBRES, por <i>Luis Young R.</i>	11
"EL DIARIO ILUSTRADO" SE DESMIENTE A SI MISMO	14
DOS SEMANAS DE ARTE	23
LOS LIBROS	25
DOCUMENTOS.— El Festival de la Juventud de Viena	27

19-VI-59

En el próximo número de

"POLITICA Y ESPIRITU"

publicaremos las conclusiones

de la 1ª Convención Nacional del

Partido Demócrata Cristiano, celebrado

en Santiago durante los días 27 a 31 de mayo.

LA REDACCION

- **LA DEMOCRACIA CRISTIANA HA CELEBRADO SU PRIMERA CONVENCION NACIONAL.** En tres días de debates amplios, democráticos y serios se ha definido una línea política, se ha trazado un programa de acción, se ha fijado una nueva estructura organizativa, se ha fortalecido nuestra convivencia internacional.

El Partido Demócrata Cristiano puede estar orgulloso de esta jornada. Los convencionales vuelven a sus hogares con la certeza de el combate por las ideas de todos será dado con empuje siempre creciente.

- **SE HA DEBATIDO EN ESTOS DIAS LA SITUACION DE ARGELIA.** La mención de una carta de sacerdotes católicos franceses dio lugar a que el señor Embajador de Francia proporcionara algunas aclaraciones. Ellas, sin embargo, no pueden bastarnos. La lucha en Argelia es la que se desarrolla entre una potencia civilizada colonizadora y un pueblo que está en vías de poder exigir su independencia. El hecho de que hijos de franceses hayan nacido y vivan en territorio argelino no cambia el hecho para los que pertenecen por ancestro, religión, costumbres, etc., al suelo argelino. Ellos no quieren una raza de amos en su tierra. Ante ese hecho, es pobre razonamiento el que habla de los crímenes cometidos por los rebeldes. Pueden ser éstos electivos. En una guerra no dejará de haber cosas atroces. Pero, el Ejército francés no puede ocultar dos hechos: primero, que lucha contra los nativos; segundo: que su responsabilidad, como pueblo avanzado de la civilización cristiana, es mucho mayor. El testimonio de los sacerdotes mencionados no se borra con palabras.

- **EL DICTADOR DOMINICANO, RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO, HA SIDO OBJETO DE UN HOMENAJE DE PARTE DE LA IGLESIA CATOLICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA.** Creemos que este tipo de actos es de aquellos que hacen retroceder al Cristianismo. Un dictador para el cual la vida de los ciudadanos de su país no vale mayormente cuando se oponen a su Gobierno; un dictador que es acusado por la conciencia mundial de haber cometido recientemente asesinatos políticos; un dictador que viene a ser una de las dos o tres manchas de Latinoamérica en su combate contra las dictaduras; un dictador cuyo país se convierte en el refugio obligado de los tiranos escapados, no puede seguir siendo objeto de la veneración católica. ¡Basta ya de eso! La Iglesia no tiene como misión hacer revoluciones políticas, pero tampoco está en el deber de inclinarse ante el crimen y la dictadura. No es posible que los preladados dominicanos permanezcan tan ajenos al mundo como para que no puedan juzgar al hombre a quien rinden tributo.

Nos parecía necesario dejar constancia de nuestra voz ante un hecho que, por una parte, será silenciado, y, por la otra, será utilizado convenientemente.

LOS HECHOS

El Presidente de la República lee ante el Congreso su primer Mensaje sobre el estado de la Nación.

Se celebra la Convención del Partido Demócrata Cristiano con asistencia de delegaciones Extranjeras.

El Ministro de Hacienda viaja a Estados Unidos con motivo de las negociaciones económicas en Estados Unidos, cuyos frutos aún no se conocen exactamente.

Acuerdos del Partido Nacional Popular y de la Juventud Conservadora Unida.

El Partido Radical rechaza la idea de pedir la constitución de un Gabinete político.

EL FRAP da por solucionadas sus dificultades internas mediante el procedimiento de declarar insubsanable la diferencia entre socialistas y comunistas sobre el problema internacional.

La Federación de Estudiantes de Chile acuerda no enviar delegación que participe en el VII Festival de la Paz de Viena.

EL MENSAJE PRESIDENCIAL

El Presidente Alessandri leyó su primer Mensaje sobre el estado de la Nación en un ambiente tranquilo. Su tono fue mesurado y persuasivo. No entró en polémica con nadie, salvo pequeños y explicables pasajes. Hizo un análisis de la situación económica y llegó, como es natural, a conclusiones satisfactorias. Dio a conocer algunos de los hechos que permiten mirar con optimismo, a su juicio, el porvenir inmediato. Así, por ejemplo, reveló que los índices de sobreproducción y ventas correspondientes, al mes de marzo último, calculados por la Sociedad de Fomento Fabril, revelan una franca recuperación en el proceso industrial entre el primer trimestre de este año y el correspondiente del año anterior. Fundamentó una vez más su opinión de que bastará un ordenamiento en la situación económica para que comience el período favorable. La ausencia de un rumbo preciso es la causa de los trastornos. Advirtió sobre la necesidad de que la política social no se desvincule de la realidad económica de las

empresas y planteó, como siempre, un criterio formalmente válido, pero sujeto al forcejeo interno de las fuerzas respectivas.

Sobre orientación política no adelantó nada de relieve especial. Habló con mesura sobre el problema de los técnicos y los políticos, buscando una fórmula de conciliación en esa polémica, pero manteniendo integralmente su tesis de un Gabinete sin representación partidista. Tras una velada crítica a las actuaciones de los partidos, instó a que éstos hallaran una fórmula para armonizar sus intereses electorales con la solución de los problemas económico-sociales. No hay duda de que esta observación tendía a pedir un mayor apoyo de fondo a sus propios planes. Después de algunas excusas por sus palabras contra los partidos de oposición, en oportunidad anterior, pidió a todas las colectividades un esfuerzo de colaboración con él.

Se puede decir que, en general, el Mensaje no dará lugar a mucha polémica; a pesar de ello, el Presidente del FRAP fue comisionado para darle contestación en el Senado. La situación se explica por el hecho de que las li-

neas del Gobierno aun no pueden ser juzgadas a fondo. Se trata de operar lo que el Presidente llama un "ordenamiento". La palabra es significativa. Ella demuestra una tendencia a pensar que la economía chilena ha sido objeto de una suerte de dislocación periférica que opera como razón de todos los males. Basta, pues, con volver al cauce sano y natural. Después de un corto tiempo de vicisitudes provocadas por el reajuste en acción, volverá otra vez a proseguirse el curso normal de las cosas. Se observa que en eso reside la esencia del pensamiento surgido del liberalismo económico. Es cosa, pues, de abrir un plazo de espera. Nosotros creemos que por buenas razones el antiguo "curso normal" debió ser objeto de modificaciones. Estamos seguros de que no se trata de un mero regreso, sino más bien de saber dar un paso progresivo. El Gobierno no obtendría mucho si se mantuviera siempre en un cuadro de mera pasividad.

EPOCA DE TORNEOS

Los partidos políticos someten a revisión general sus posiciones. Hemos dado cuenta ya del Pleno Socialista, del cual surgió sorpresivamente el acuerdo contra el Movimiento de los Partidarios de la Paz. El Partido Comunista tuvo un Pleno posterior al de sus aliados. La Juventud Liberal se reunió asimismo para remozar un poco su doctrina y su acción. La Juventud Conservadora tuvo la suya. El Partido Radical ha estado también examinando sus líneas de conducta, sobre todo en relación con el Gobierno. Por fin, el Partido Demócrata Cristiano habrá terminado su Primera Convención Nacional al tiempo de salir a la luz este número. Varios Congresos previos dieron una nota de agitación a este trascendental torneo.

Hemos de ver aquí algunas conclusiones que se pueden sacar de los debates enunciados. Nos parece que de todo ello, y dejando de lado la Convención del Partido Demócrata Cristiano, sobre la cual hablaremos en nuestro número próximo, lo más importante es la situación creada entre los Partidos Socialista y Comunista.

Los hechos se reducen a poca cosa. El Comité Central del Partido Socialista acordó

prohibir al senador Humberto Martínez la realización de su viaje a Europa con el fin de asistir a las sesiones del Consejo Mundial de la Paz. Este senador y el ex candidato a la Presidencia de la República, Salvador Allende, son miembros de dicho Consejo. La resolución provocó de inmediato una respuesta del Partido Comunista en el Pleno celebrado poco después en el teatro Caupolicán. Allí se dijo lo siguiente sobre el problema:

"Se alega que es tan falso sostener que la lucha contra el imperialismo yanqui es estar el servicio de la política exterior soviética como falso sería afirmar que no compartirla es hacer el juego al imperialismo. Aquí precisamente está el embrollo. Planteadas así las cosas se establece una absurda oposición de intereses entre Chile y la Unión Soviética, se niega a ésta el carácter pacifista de su política, como lo hacen los imperialistas, y se trata de colocarnos a nosotros comunistas en una actitud de menosprecio por los intereses de nuestra patria. Fieles al internacionalismo obrero, no vemos razón para que la clase obrera de los países capitalistas regatee su apoyo a la clase obrera de los países socialistas que en la arena internacional, en el plano estatal, enfrenta día a día a nuestros principales enemigos, los imperialistas norteamericanos. Pero, acaso, no sea tanto lo que reclamamos de nuestros aliados. Lo que nos alarma es lo siguiente: ¿Por qué se ha ordenado a los senadores Allende y Martínez que renuncien al Consejo Mundial del Movimiento de los Partidarios de la Paz? ¿Por qué retirar el apoyo a este Movimiento que es precisamente atacado por los imperialistas y que lucha por un objetivo que nos interesa también a los chilenos? ¿Acaso porque la Unión Soviética y los comunistas lo apoyamos?"

Este párrafo iba dirigido al acuerdo socialista en virtud del cual se afirmaba que el Partido no podía apoyar ninguna política de bloque en lo internacional. El Movimiento de los Partidarios de la Paz, institución que sirve de hecho y en forma casi literal la política soviética, estaba exactamente en esa línea. No dudamos que el acuerdo del Partido de Salomón Corbalán era extraño y es lógico que los comunistas lo tomaran como un ataque. Decimos extraños por cuanto los partidos difícilmente, en casos de alianza estrecha,

plantean sin aviso previo sus diferencias. Al hacerlo, los socialistas han demostrado una vez más el rigor con que aplican su línea. No trepidan en crearse problemas con tal de hacer lo que sus resoluciones anteriores exigen. El caso actual era uno de aquellos sobre los cuales el partido tenía tomada posición. Nunca participaron sus miembros, salvo los actuales militantes socialistas que eran de otra fracción o partido que el antiguo Socialista Popular de Raúl Ampuero, en las actividades del Movimiento de la Paz. A nuestro juicio, ello se puede considerar una rigurosa línea política e ideológica. El partido no tiene por qué servir para engrosar el flujo de ideas pro comunistas que se verifica a través de diversas organizaciones "de fachada". Mas, la cosa planteaba de inmediato una divergencia aun más profunda. Ella significaba que los dos partidos revelaban una vez más —y no ya en meros problemas generales— su diferente línea internacional. Dado que se trata de partidos internacionales, el problema se convertía en una aguda cuestión. ¿Cómo se le ha solucionado? Después de otros intercambios de acusaciones (el periódico socialista "Izquierda" habló de calumnias comunistas), se llegó a un acuerdo sencillo: las discrepancias son insolubles, pero no deben plantearse públicamente.

Por nuestra parte, hemos dicho siempre que estas diferencias existen y harían imposible un Gobierno de coalición socialista-comunista. Ambos partidos no pueden marchar juntos si están en desacuerdo respecto de la línea internacional. Esta última es vital para uno y otro. Se comprende que el punto sea eludido en lo posible por los dirigentes, sobre todo después que se han dado mamporros recíprocos. Pero, no hay duda de que todo es cuestión de oportunidad. Si los sucesos proporcionan nuevos motivos para que esta lucha aparezca, ella se manifestará de modo aún más crudo. La circunstancia de que ahora se haya declarado una incompatibilidad esencial deja abierta la puerta para toda clase de querellas. Los socialistas saben que si entregan la oreja en política internacional están monopolizados ideológicamente por el aliado; este último sabe, por su lado, que si no mantiene con intransigencia, al menos en esa materia, su posición, el dominio político del Partido Socialista será inconstante.

Habrà pues, como hemos previsto en otras ocasiones, un largo periodo de luchas encubiertas cuyo fin es el debilitamiento del FRAP. Los comunistas harán lo posible por sacar ventajas a través de los respaldos hacia el centro que pudieran hallar; los socialistas acelerarán su programa de oposición intransigente al Gobierno y a los partidos ajenos al FRAP.

Esta nos parece la sinuosa perspectiva de la amistad imposible entre socialistas y comunistas.

LAS JUVENTUDES DE LOS PARTIDOS VIEJOS

La Juventud Liberal había planteado algunas ideas renovadoras en su Convención de fines de abril. Nos parece interesante dar a conocer aquí su pensamiento en cuanto a los principios del Partido y a las cuestiones agrarias.

El proyecto de Declaración de Principios —que convendría compararlo con el de la Juventud Demócratacristiana— dice así:

“CONSIDERANDO:

Que el momento histórico, político, social y económico de Chile dista mucha de ser aquel en el cual nuestro centenario partido nació a la luz pública, se declara esencialmente progresista, estableciendo como principios suyos los siguientes:

1º—La Juventud Liberal de Chile propicia la implantación de un sistema liberal en cuanto estimule los esfuerzos individuales hacia la consecución del bien común.

2º—Proclama la más amplia libertad evitando, a través de ella, la anarquía y los totalitarismos.

3º—Sostiene un sistema político, económico y social en el que imperan la justicia inspirada en nuestros principios e ideales.

4º—Estima que la libertad individual debe ser protegida y reglamentada por la ley, dentro de criterios de libertad, de justicia y de verdad.

5º—El Estado tiene los derechos y obligaciones que le imponga la sociedad, siempre que éstos no dañen la actividad humana creativa desarrollada dentro de un régimen de digna y justa libertad.

6º—Propicia el establecimiento de la propiedad particular en la forma consagrada en nuestra Constitución Política del Estado, y la iniciativa privada como fundamentos necesarios del desarrollo normal de toda sociedad.

7º—Reafirma el principio de que el hombre es el primer motor de la actividad económica, la cual debe desarrollarse en un sistema de libre competencia, buscando el logro de los fines individuales y sociales, siendo el Estado el encargado de corregir sus imperfecciones.

8º—Reafirma el principio de la más amplia libertad de enseñanza.

9º—Afirma que sólo el régimen democrático permite la libre actividad de los individuos y el respecto de su persona y de sus bienes dentro del marco de los deberes sociales tendientes a elevar el nivel de vida de la sociedad.

10º—La filosofía liberal no hace suya ninguna clase de limitaciones al pensamiento humano y en razón de ello se declara abiertamente contraria a todo dogmatismo que lleve a la negación de los valores humanos y sociales.

A su vez, el voto sobre la cuestión agraria reza del modo siguiente:

1º—Manifestar su más amplio apoyo a la dictación de leyes sobre sociedades anónimas y cooperativas agrícolas, como medio para llegar a la explotación eficiente y racional de las grandes unidades y de los pequeños predios, respectivamente;

2º—Propender al obtenimiento de vías de comunicación transitables todo el año, construcción de frigoríficos y almacenes "warehouses"; molinos y mataderos en centros de producción; cooperativas de comercialización; dar nuevo impulso a la política de libertad de comercio; suministro de informes y noticias sobre el mercado para proteger al productor y obtener que funcione adecuadamente el mecanismo de oferta y demanda; elaboración de normas o "stand" de clasificación de los productos; fomento de los supermercados como manera de abaratar los costos de comercio al detalle;

3º—Dotar al Ministerio de Agricultura de fondos suficientes para una política de desarrollo y extensión; establecer que la provi-

sión de cargos directivos de esa Secretaría de Estado sea hecha con profesionales especializados en estudios económicos y no en ramas de investigación biológicas.

4º—Propender al mantenimiento de una política estable en materia de exportaciones agrícolas;

5º—Rechazar el principio ya generalizado de permitir a los organismos estatales, sean fiscales o semifiscales, mantener en su poder terrenos susceptibles de explotación, con excepción de los terrenos declarados Parques Nacionales, reservas forestales y fundos dedicados a la investigación agronómica, los cuales deben existir en todas las zonas en que las condiciones de suelo y ambiente varíen en forma notoria;

6º—Apoyar las medidas de restablecimiento del crédito agrícola por lo menos al nivel que tenía en 1946, debiendo establecerse como plazos mínimos para esta clase de operaciones el de dos años para los créditos a corto plazo, 2 a 7 años para los de plazo medio y de 7 o más años para los de largo plazo. Dentro de este mismo orden de ideas, procurar que tales créditos sean de monto elevado, considerando para este efecto el monto del fin para el cual se solicita; oportunidad en el momento del otorgamiento y sistema de amortización flexible;

7º—Propiciar la eliminación del minifundio redistribuyendo esas tierras y trasladando a los agricultores mejores a unidades económicas estudiadas para tal objeto por los organismos pertinentes a los predios fiscales o semifiscales, dándoles asesoría técnica sobre los cultivos que les convengan, tanto por la capacidad de uso de sus terrenos como económicamente;

8º—Apoyar la legislación que impida la subdivisión irracional de la tierra y evitar, así los problemas de carácter social y de conservación de suelos que tales subdivisiones traen consigo;

9º—Propender a la dictación de una ley forestal, sobre la cual ya existen estudios técnicos avanzados.

En lo político, la Juventud Liberal ratificó su apoyo al Gobierno del Presidente Alessandri. Lo mismo hizo la Juventud Conservadora Unida, la cual llegó a conclusiones relativamente anodinas.

EL PANAPO AFIRMA SU LINEA

El Partido Nacional Popular tomó, antes de la Convención Demócrata Cristiana, algunos acuerdos ratificatorios de su posición actual. Junto con aprobar una actitud de oposición constructiva al Gobierno, tomó determinaciones referentes a pactos con partidos afines. No hay duda de que en esta designación se encuentra el Partido Demócrata Cristiano. Ambas colectividades tienen en carpeta la firma de un pacto de acción política, parlamentaria y electoral, sobre cuyo texto hay acuerdo en principio. La Convención Demócratacristiana habría ratificado esta tesis. Conviene, al respecto, pasar rápidamente a la obra. En este sentido, hubo algunos comentarios desfavorables como consecuencia de los Congresos del Primer Distrito y de la Juventud del Partido Demócrata Cristiano. Pero, indudablemente los nacional populares comprenderían muy mal las cosas si creyeran que dichos acuerdos significan una hostilidad. En el fondo, ellos respondieron a problemas internos. Las bases demócratacristianas no quieren que, sobre sus cabezas, se

proyecten actos de fusión en que participe la Democracia Cristiana. El tono de las resoluciones vale en cuanto se rechaza tal tendencia. Sin embargo, en su texto se expresa de manera clara la voluntad de aceptar pactos políticos amplios entre los dos Partidos. Eso es lo que objetivamente interesa en las relaciones de ambas colectividades.

Por lo demás, está visto que la idea de fusión se ha hecho ya imposible de aplicar. Algunos parlamentarios nacional populares lo indicaron con claridad. La juventud del Partido publicó un voto en que señala que no había unidad doctrinaria entre los dos partidos. El texto dice en parte que la doctrina nacionalista "sólo coincide en algunos aspectos con la democracia cristiana, lo que imposibilita pensar siquiera en un pacto basado exclusivamente en las ideas social cristianas y, menos aún, en la fusión". Por todo ello, que es perfectamente lógico y cierto, se puede decir que no habrá fusión, pero que sí se marcha hacia un trabajo común de verdadera importancia para la conducción de la política nacional.



POLITICA internacional

LA CEPAL EN PANAMA

Casi inmediatamente después de cerradas las deliberaciones de "los 21" en Buenos Aires, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) inició su Octava Conferencia Plenaria en Panamá. Un tema dominó el debate de la reunión, a la cual asistían como observadores otros países miembros de las Naciones Unidas con intereses en América Latina e, incluso, observadores soviéticos, que manifestaron el interés de la URSS por aumentar su comercio con este continente.

Tal como podía esperarse, de la reunión no salió ningún acuerdo espectacular y de realización a breve plazo con respecto al Mercado Común. La meta es muy ambiciosa con respecto a la situación actual. Las dos palabras de "mercado común" significan aún muy poco, si es que algún sentido tienen, para millones y millones de latinoamericanos. En cambio, es muy fuerte —y hay poderosos intereses que la respaldan— la noción de la soberanía nacional absoluta, que no se aviene bien con el reconocimiento de la interdependencia económica e, incluso, del establecimiento de limitaciones concretas, como las que supondría el Mercado Común. Por otro lado, el comercio interlatinoamericano, salvo en zonas excepcionales, tiene escasa importancia, y es muy desigual el desarrollo económico de los 20 países y los 180 millones de habitantes que pasarían a constituir esta nueva integración económica.

En el siglo pasado, el argentino Alberdi advertía a los que querían de inmediato la unificación hispanoamericana, que el centro de los intereses de estos países no se encontraba en América, sino en Europa. Señalaba que de allí recibíamos los capitales, los inmigrantes y lo que hoy se llamaría "la ayuda técnica"; y allá vendíamos los productos de cuya exportación vivíamos. Hoy, como ayer, los países latinoamericanos no pueden esperar que sus vecinos inmediatos les compren sus materias primas, de cuya exportación siguen viviendo. América Latina podría, en el mejor de los casos, absorber una cuota mínima del café que vende Brasil (y otros 15 países), o

del petróleo de Venezuela (primer exportador del mundo) o del cobre que Chile produce en tanta cantidad como el Africa entera. El Mercado Común no es, pues, remedio al problema de las exportaciones ni, directamente al menos, al de abastecimientos de capitales. Pero sí, como lo señaló el Director de la CEPAL, Raúl Prebisch, en Panamá, el Mercado Común es vital para la industrialización de América Latina. Y la industrialización es vital, a su vez, para elevar el nivel de vida de los latinoamericanos de hoy y de los 350 millones más que habrá que alimentar a fines de este siglo. Y no habrá industria digna de este nombre en paisitos que constituyen mercados pobres y de sólo de cinco o diez millones de habitantes.

El estudio y formulación concreta de este asunto han quedado ahora, por primera vez, situados en el plano gubernamental. México y Cuba querían que se avanzara más rápidamente y en la misma reunión de Panamá se llegara a planteamientos inmediatos. La mayoría fue de opinión de entregar el asunto a una reunión especial que deberá tener lugar antes de febrero próximo. Según declaraciones del doctor Prebisch debería contemplarse un periodo de diez años de prueba. La prisa exagerada podría conducir a fracasos que significarían un retroceso de muchos años. Basta recordar lo ocurrido en los proyectos chileno-argentinos y en las veces que la cordillera de los Andes ha sido borrada. Por lo mismo también, en la reunión de Panamá se ha mantenido el criterio de alentar las integraciones regionales, sin perjuicio de que éstas lleguen a formar parte, en su oportunidad, de un sistema latinoamericano.

Aunque sin demasiado entusiasmo, Estados Unidos manifestó en la reunión de Panamá que apoyaba la idea del Mercado Común y aprobó también la acertada moción cubana de instar a los gobiernos a realizar la reforma agraria, como medida inseparable del proceso de industrialización en América Latina. Queda, pues, por ver, la capacidad de los gobiernos latinoamericanos para hacer frente por sí mismos a su destino

CONFERENCIA EN GINEBRA

De acuerdo con lo anunciado, los Ministros de Relaciones Exteriores de Estados Unidos (Christian Horter), de Gran Bretaña (Selwyn Lloyd), de Francia (Maurice Couve de Murville) y de la Unión Soviética (Andrei Gromyko) se reunieron el 11 de mayo en Gine-

bra para iniciar las negociaciones conducentes a un arreglo entre Oriente y Occidente sobre la cuestión alemana. Al cabo de dos semanas, la reunión no prometía ningún éxito favorable.

El fracaso estuvo a punto de producirse

aun antes de que la conferencia se iniciara, y todo, como en la época de los congresos vieneses, por la forma de una mesa. Los occidentales querían una mesa cuadrada; los rusos, una redonda. A una mesa cuadrada sólo se pueden sentar cuatro partes a conversar y pactar. A una mesa redonda —teóricamente al menos— se pueden sentar un número infinito de representantes. Los rusos insistieron en que Alemania Oriental se incorporara a la conferencia, en mesa redonda, con los mismos derechos de los demás. Los Tres Occidentales se negaron redondamente. Rechazaron igualmente la participación de Polonia y Checoslovaquia, que luego propusieron los soviéticos, aduciendo que dichos

países habían sufrido mucho como víctimas de la agresión nazi. ¿Por qué no invitar a todos los otros países atacados por Alemania? Con todo ello, evidentemente, la conferencia habría de desvirtuarse. Los occidentales se mantuvieron firmes en que la reunión fuera de cuatro, pero accedieron a hacerla en mesa redonda. Entre tanto, los ministros de las dos Alemanias seguirían asistiendo, desde sus propias mesas, en calidad de observadores.

Pero, al cabo de dos semanas, ni los cuatro se habían podido poner de acuerdo y acordaron entonces volver al viejo procedimiento de la diplomacia secreta. Se había avanzado demasiado poco en ese tiempo para seguir con el sistema de un comienzo.

LOS NORTEAMERICANOS PROPONEN

Mejor dicho, no se había avanzado nada. Los occidentales presentaron su plan, realizable por etapas, cada una de las cuales condiciona estrechamente a la otra, de modo que son inseparables. Los rusos lo llamaron "el plan paquete". Partiendo del problema de Berlín, los anglo-franco-norteamericanos pasan a buscar la solución del problema alemán, para llegar, por último, al de la seguridad europea en conjunto. Berlín sería declarada "ciudad única" y se suprimiría, por tanto, su actual división. Bajo control de las cuatro potencias ocupantes habría libre acceso a la ciudad y se celebrarían elecciones libres para designar las autoridades para la ciudad unificada. Se pasaría luego —segunda etapa— a la constitución de un Comité Alemán mixto de 35 miembros —10 en representación de los 17 millones de alemanes orientales y 25 en representación de los 52 millones de alemanes de Occidente—. Dicho Comité elaboraría las bases de la reunificación alemana y, especialmente, un proyecto de ley de elecciones para designar las autoridades que regirían a toda Alemania. Si el Comité no se pusiera de acuerdo sobre un solo proyecto, se someterían dos proyectos a la consideración del pueblo alemán en plebiscito popular. Habiendo acuerdo sobre un solo proyecto, también se sometería éste a un plebiscito. El Comité Mixto tomaría sus acuerdos por mayoría de las tres cuartas partes de sus miembros. Los 25 representantes de Alemania Occidental no formarían por sí solos esa mayoría, de modo que se tendría que llegar a resoluciones negociadas o de transacción.

Simultáneamente con los progresos del Comité Mixto hacia la reunificación alemana, las cuatro grandes potencias llegarían a acuerdos sobre limitaciones de su poderío militar y sobre inspección contra ataques sorpresivos; finalmente, la Alemania Oriental renunciaría, como ya lo hizo la del Oeste, a fabricar armas químicas, biológicas y nucleares

y la misma renuncia harían otros países del Este.

Como tercera etapa se llegaría, en fin, al cabo de dos años y medio, a las elecciones para designar una Asamblea constituyente de Alemania Unida, las cuales serían supervisadas por representantes de las dos partes de Alemania y, además, por comisiones de los Cuatro Grandes o de las Naciones Unidas. La Asamblea alemana redactaría la nueva Constitución del país, según la cual se formaría el gobierno que negociaría con los enemigos y vencedores de la última guerra, el tratado definitivo de paz. Alemania tendría plena soberanía en materias de política interna y exterior y así podría tanto ingresar a la OTAN como al Pacto de Varsovia o mantenerse independiente de ambas alianzas. Si la Alemania reunificada ingresara a la Organización del Tratado del Atlántico Norte, los occidentales no podrían destacar tropas fuera de los límites de la actual República Federal. Si, en cambio, decidiera unirse al Pacto de Varsovia, los rusos no enviarían fuerzas más allá de las fronteras de la que es hoy Alemania Oriental.

Dentro de la misma etapa se prevé el establecimiento de una zona "que abarcaría áreas comparables en extensión y profundidad e importancia a uno y otro lado de una línea que sería establecida por mutuo acuerdo" y dentro de la cual no podría haber tropas locales o de otros países más allá de cierto máximo. Al firmarse el tratado de paz con Alemania, todas las tropas extranjeras serían retiradas de dicha área, a petición de los países comprendidos en ella. En esta forma se realizaría la idea ya relativamente antigua de crear una zona de seguridad o de "desengagement" entre Oriente y Occidente en el centro de Europa.

Como puede apreciarse, las proposiciones occidentales son bastante sensatas y revelan

una auténtica voluntad de negociar. De 1955 a esta parte, Estados Unidos, Inglaterra y Francia han modificado su actitud frente al problema alemán, o, si se quiere, ante la posición rusa con respecto a dicho problema. Ya no exigen la celebración de elecciones libres como primer paso, sino que admiten un plazo de dos años y medio para llegar a ellas, jalonado por negociaciones progresivas, cuyo éxito vaya creando o garantizando la confianza de cada parte en la buena fe de la otra.

En realidad, el problema de Berlín es inseparable del de la reunificación alemana, y ésta no se puede disociar del de la seguridad europea y de un arreglo general de Rusia y los occidentales con respecto a esa zona vital. Lo contrario significaría perder de vista la realidad de los hechos. Hace diez años fue el propio Stalin el que afirmó que la cuestión de Berlín era "un componente inseparable" de la cuestión alemana. Mas, parece que en esta materia ha habido desestalinización.

Y LOS RUSOS TAMBIEN

El plan ruso, tal como lo propuso Gromyko en la reunión del 15 de mayo, tiende a considerar el problema alemán como independiente, en gran parte, de su contexto europeo y mundial. Moscú pide una concertación inmediata de tratados de paz separados con las dos Alemanias, tal como éstas existen actualmente. Ello implicaría la renuncia de Alemania a los territorios cedidos provisionalmente a Polonia, al Este de los ríos Oder-Neisse, y, desde luego, el reconocimiento de Alemania Oriental como Estado soberano. Luego, los alemanes se las arreglarían como les parezca mejor en lo relativo a su unificación o, simplemente, confederación. Entre tanto, Berlín Occidental sería una ciudad libre y desmilitarizada, lo que significa el retiro de las guarniciones aliadas que ahora se encuentran allí. Por lo demás, todas las tropas extranjeras actualmente destacadas en las dos Alemanias serían retiradas y a las fuerzas alemanas mismas se les señalaría un tope. Las dos Alemanias quedarían neutralizadas, sin poder participar en alianzas con ninguno de los dos bloques.

La gran mayoría de los alemanes estarían dispuestos a aceptar la pérdida definitiva de los territorios ocupados por Polonia si, en contrapartida, tuvieran la seguridad de la reunificación, lo que, por cierto, el plan ruso no les garantiza, ni mucho menos. Por otra parte, los rusos invocan el precedente de Austria —que fue neutralizada por el tratado de paz— para pedir que Alemania sea sometida al mismo estatuto. En el hecho, la gran preocupación soviética es impedir que más de setenta millones de alemanes, confederados o unificados, pero, en todo caso, muy fuertes en el terreno industrial, con técnica avanzada y gran disciplina puedan actuar como una verdadera pistola permanente asendada al costado ruso. Los norteamericanos no ignoran esto y de allí que, para presionar a los rusos, anuncien la entrega de armamento nuclear a los alemanes de la República Federal.

El problema inmediato es el de Berlín y el de la posible guerra por la capital alemana. Si se renueva el ultimátum —han declarado

los norteamericanos—, ellos no concurrirán a una reunión "en la cima", pues, naturalmente, no aceptan negociar bajo presión. Por su lado, los franceses, que han marchado en estrecho acuerdo con el gobierno de Bonn, se oponen a un acuerdo sobre Berlín, independiente del arreglo general del problema alemán. Londres y Washington se han mostrado más flexibles en este punto, especialmente los ingleses.

En realidad, los rusos se encuentran en mejor situación que sus contrarios para negociar sobre Berlín. Según lo expresaba hace poco en un artículo el famoso estratega inglés Liddell Hart, con respecto a la capital alemana, "los rusos se hallan en una situación 'impasable' y los occidentales, en una posición 'imposible'. La idea de enviar una columna blindada occidental por el camino a Berlín (si éste se cierra), afirma Liddell Hart—, en la esperanza de que semejante prueba de resolución haga ceder a los rusos, aparece como una locura. A los occidentales no les quedaría sino elegir entre una retirada humillante y una zambullida en la catástrofe. En cuanto a la idea de superar el bloqueo mediante un puente aéreo (como el de 1948) aparece como apenas más promisorio. También en este camino los rusos podrían poner a los occidentales en la necesidad de tener que disparar los primeros, pues Berlín Occidental podría ser rodeado por una barrera de globos cautivos que impediría el aterrizaje de los aviones".

Sin embargo, según una declaración pública de la "Agencia Central de Informaciones" de Estados Unidos —organismo que dirige los servicios de "información" secreta de ese país—, en Washington se tiene el convencimiento de que los rusos no están dispuestos a ir a la guerra por la capital alemana. "Si Occidente se muestra resuelto —dice la declaración formulada el 13 de mayo—, la Unión Soviética, quiera que no, será la que tenga que echarse atrás".

No hay necesidad de más comentarios para señalar la peligrosidad de la actual situa-

ción. Sin embargo, mientras no se rompan las negociaciones, ella no será desesperada ni mucho menos. Lo más probable es que aunque no se llegue a un acuerdo definitivo en Ginebra sobre el problema de Berlín, que es el más urgente, las conversaciones serán referidas a la reunión de los cuatro jefes de

Estado, en el curso del verano o comienzos del otoño. Para ello, los rusos, desde luego, no plantearían un nuevo ultimátum y así la crisis se mantendría más o menos congelada, pero viva y con el peligro improbable, pero no imposible, de un estallido que podría ser catastrófico.

PRECIO ACTUAL DE LA REVISTA

—Precio de cada número de la revista	\$	100.—
—Subscripción por 24 números	\$	2.200.—
—Extranjero	US\$	4.—

El precio actual de "POLÍTICA Y ESPIRITU" está por debajo de su costo de impresión, como fácilmente pueden comprender nuestros lectores y suscriptores al compararlo con el precio de venta de otras revistas. Durante largo tiempo hemos hecho frente a la pérdida económica que su publicación nos origina. Desgraciadamente nos resulta imposible seguir absorbiendo dicha pérdida, la que ahora resulta mayor debido al alza de salarios, precio del papel, etc.

En la confianza de que nuestros favorecedores se harán cargo de tales circunstancias y de que querrán seguir contando con esta valiosa expresión de la Democracia Cristiana chilena y latinoamericana, nos hemos visto obligados, muy a nuestro pesar, a alzar el precio de la revista *a partir del 15 de junio*. Hemos querido así dar un plazo de un mes para que cuantos lo deseen puedan aprovechar la franquicia de suscribirse al mismo precio actual.

De consiguiente, a partir del 15 de junio, los precios de "POLÍTICA Y ESPIRITU" serán los siguientes:

—Precio de cada número	\$	150.—
—Subscripción a 24 números	\$	3.300.—
—Extranjero	US\$	4.—

LA EMINENTE DIGNIDAD DE LOS POBRES

por Luis Young Reyes.

Corría el otoño del año de gracia de 1659: pronto se cumplirán, pues, tres siglos. El nombre de Luis, descendiente de una serie de ilustres monarcas, comenzaba a retumbar en la escena europea, justamente cuando se acercaba el laborioso fin de la noble existencia de Vicente de Paul, este "padre de la patria", como fue llamado, que consagró su vida al servicio de "sus señores los pobres". En el instante preciso en que Francia se agigantaba como la primera potencia del siglo; en el mismo momento en que "el reino más bello bajo el sol", al decir de Hugo Grocio, iba a experimentar la embriaguez del poderío y de la gloria, y a exultar de arte y de magnificencia, en la intersección de los caminos se va a erigir, como un monumento amenazador y majestuoso a la vez, una de las obras maestras del genial Bossuet, el orador más elocuente de la Europa moderna, que dejó esculpido en el frontón de la Monarquía el anuncio tremendo de la suerte que le aguardaba si era infiel a la misión augusta que su estirpe cristiana le tenía señalada: el servicio del pobre —"le menu peuple", el aliado fiel, hasta entonces, de la realeza.

Esta obra maestra de estilo sencillo, de claridad conceptual, de precisión doctrinaria, fue su sermón sobre "La eminente dignidad de los pobres en la Iglesia". Podemos imaginar al heroico apóstol del amor a los humildes, al señor Vicente, ya fallecido, acudiendo, a través de su efectiva influencia sobre Bossuet, a las vigorosas palabras de su discípulo para resumir toda su obra en el postrer mensaje enviado al poderoso Señor de los franceses y por su intermedio a todo el mundo cristiano. Y como veremos, las palabras de Bossuet, impregnadas del más puro y exigente celo evangélico, dan testimonio del auténtico espíritu cristiano que no admite transacción frente a la Verdad; que no admite retiques ni enmiendas cuando está en juego la doctrina y que emplea como lengua único SI, SI, NO, NO. Esta pieza oratoria es, al mismo tiempo, una condena anticipada al doblez ulterior de un mundo cristiano dirigente que ha escandalizado a los humildes con sus tergiversaciones cotidianas del espíritu, al proclamar la procedencia del servicio simultáneo a Dios y a las riquezas, como audaz desafío al Evangelio.

Corría el otoño de 1659. Las variadas campañas francesas, tan idénticas en su humanidad y tan distintas en sus rápidos cambios de decorado, eran invadidas por las monótonas languideces —de que hablaba Verlaine— de la estación, y soportaban la tristeza opaca de los atardeceres que anunciaban la noche invernal. Por doquier aparecían los signos de la miseria, y el monarca, no obstante, apenas

comenzaba su cabalgata guerrera en las diversas fronteras del reino. Con estas imágenes muy reales como marco y en el lugar discreto de la Capilla de las Hijas de la Providencia, habló Bossuet. Nunca, quizás, en términos más simples, se dijeron cosas más definitivas del sentido cristiano y con la aplastante elocuencia de la palabra viva de Dios. Es un hecho que el Evangelio está lleno de advertencias en cuanto al peligro de las riquezas y sus condenas a la avaricia son severas, duras, fulminantes. Pero tan cierto como esto es que uno de los signos que dio Cristo a los discípulos de Juan respecto a si era "El" u otro, fue que "LOS POBRES SON EVANGELIZADOS" (Luc., VII, 22). Las palabras son exactas en los dos evangelios que las refieren: se habla exclusivamente de "LOS POBRES", junto a los ciegos que ven, a los cojos que andan, a los leprosos que se ven limpios, a los sordos que oyen y a los muertos que resucitan. Parece, sin duda, que las palabras de Cristo involucran un favoritismo, una elección particular, una boda mística con los pobres, que aparecen los privilegiados de su reino... Y los dones de Dios —dirá San Pablo después— son sin arrepentimiento. El tema, por supuesto, era cautivador y Bossuet lo resume en estos textuales términos: "En el reino de Jesucristo la primacía pertenece a los pobres que son los primogénitos de la Iglesia y sus verdaderos hijos. En segundo lugar, los pobres están sometidos en el mundo a los ricos y no parece que hubieran nacido sino para servirlos; por el contrario, en la Santa Iglesia, los ricos no son admitidos más que bajo la condición de servir a los pobres. Tercero, en el mundo las gracias y los privilegios son para los poderosos y los ricos, y los pobres no tienen parte en él sino por su apoyo, en cambio, en la Iglesia de Jesucristo, las gracias y las bendiciones son para los pobres, y los ricos no tienen privilegio más que por medio suyo".

"Mientras los pobres son los últimos en el mundo, son los primeros en la Iglesia, puesto que los ricos que se imaginan que lo merecen todo y que pisotean a los pobres, no están en la Iglesia sino para servirlos, ya que las gracias del Nuevo Testamento pertenecen por derecho a los pobres y los ricos no las reciben sino por sus manos" (1).

Y era necesario apoyar los anteriores puntos de vista en la práctica de los apóstoles que bebieron en forma inmediata la experiencia del pensamiento del Señor. Nos dice: "Desde los primeros tiempos, desde la fundación de

(1) Édition critique de l'abbé J. Lebarq. Tome III. Desclée de Brouwer, Paris. 1916.

la Iglesia, si los ricos eran recibidos, en la entrada se despojaban de sus bienes y los arrojaban a los pies de los apóstoles, a fin de llegar a la Iglesia, que era la ciudad de los pobres, con el carácter de la pobreza: de tal modo había resuelto el Espíritu Santo establecer en el origen del cristianismo la prerrogativa eminente de los pobres, miembros de Jesucristo”.

¿Quién será, pues, según Bossuet, el que comprende realmente el mandato del Amor? Lo expresa de este modo: “Entiende verdaderamente el misterio de la caridad aquel que considera a los pobres como los primeros hijos de la Iglesia; aquel que honrando esta calidad se cree obligado a servirlos; aquel que no espera participar en las bendiciones del Evangelio sino por medio de la caridad y de la comunicación fraterna”.

Pero la Iglesia de Cristo no hace excepción de grupos, de clases ni de personas. Es universal. Por ello no excluye a los ricos ni a nadie. Con todo, ha fijado una condición absoluta, *sine qua non*, para el ingreso de los ricos —lo que se olvida a menudo— y ésta nos la describe así: “Venid, por lo tanto, ¡oh ricos!, a su Iglesia, la puerta al fin os es abierta, pero os es abierta en favor de los pobres, y a condición que los sirváis. Por amor a sus hijos permite la entrada a esos extranjeros, pero el servicio de los pobres los naturaliza y les sirve para expiar el contagio que contraen entre sus riquezas”.

Y la conclusión nos da materia para meditar profundamente: “Sin esta participación en los privilegios de los pobres, no existe ninguna salvación para los ricos. Pero si es cierto, como lo he dicho, que la Iglesia es la ciudad de los pobres, si ocupan en ella las primeras filas, si es para ellos principalmente que esta ciudad bienaventurada ha sido construida, es muy fácil concluir que les pertenecen los privilegios.

En los pobres, en los que sufren, reside la majestad de este reino espiritual. Jesús que era asimismo pobre e inteligente, obraba decorosamente al formar una sociedad con sus semejantes y que derramara sus favores sobre sus compañeros de fortuna”.

Bossuet en su sermón de “La eminente dignidad de los pobres en la Iglesia”, pronunció la condena anticipada a un mundo que había iniciado un descenso vertiginoso a los abismos del anti-Evangelio, primero en las costumbres y luego en las ideas.

Cuando en los despuntes del siglo XVIII el cadáver del temido Luis XIV —que ha dejado un recuerdo de gloria militar, artística y política—, era acompañado por los gritos destemplados de una multitud hosca y frenética, porque sufría los infiernos de la miseria, cansada del lujo fastuoso, del despilfarro y de las aventuras bélicas, hay motivos para pensar que el despotismo devoto y escandaloso del monarca había allanado el camino para

la desecristianización de un pueblo. “Los filósofos” del siglo XVIII iban a encontrar todo preparado. El farisaidismo de una Corte, cristiana en lo exterior, pero que se había separado del espíritu del Evangelio; la complacencia de algunos hombres de Iglesia, entregados al adulo y a la provechosa administración de las granjerías, iba a preparar en las mentes sencillas la creencia sentimental de que el cristianismo se confundía con esos renegados. Se comprende entonces el juicio implacable de Lacordaire en el siglo pasado: “La servidumbre corroe las almas, las debilita hasta en el orden religioso; da el vértigo de la idolatría aún al mismo Bossuet. Se forma un episcopado débil y adorador del poder, que transmite al resto del clero una timidez mezclada de ambición, doble veneno de donde sale la bajeza y pronto la apostasía. O mucho me equivoco, o el movimiento actual del mundo no lleva otro fin que la liberación de la Iglesia por la caída general de los despotismos. Si Dios no anda en eso, nada veo, ni nada entiendo. ¡Gran Dios! ¿A dónde vamos si ahí no vamos?” Y también: “Hemos despreciado para nuestra fe el apoyo del despotismo, dondequiera que reine; no hemos esperado su triunfo sino de las armas que empleaban los apóstoles y los mártires...” (1).

El drama de Luis XIV, que no hizo sino agravarse con Luis XV, fue que el cristianismo dirigente, al olvidar el Evangelio, redujo al pueblo a la condición de último entre los últimos, al cual se le arroja una ayuda esporádica, se lo tiene con un minimum para que no se subleve y se lo vigila para que no perturbe el “orden”. Pero lo grave era que ese pueblo había recibido, en sus miembros, junto a las oraciones de sus madres y a las enseñanzas de su clero, la tremenda inquietud del Evangelio, la esperanza bendita de las bienaventuranzas, de tal modo que la abierta complicidad de sus jefes con el frío dinero, su descarada colusión con la riqueza lo sublevó y lo tiene hasta hoy, por millones, lejos de la casa materna. Creo que ahora se entiende mejor el estallido doloroso del Pontífice que manifestó que el “escándalo del siglo XIX ha sido el abandono de Cristo por la clase obrera”, ya que en el siglo pasado, con la obra siniestra de la ideología liberal, agravada con un industrialismo sin alma y sin conciencia, las multitudes sintieron realmente un yugo semejante al de los esclavos, según la frase consabida de León XIII.

Siempre me he detenido a reflexionar en una frase tremenda del gran Bernanos, escrita con todo el fuego de su alma inmensa. Hela aquí: “¡Fariseos! ¡Vivoras! Vengáis a tiros de ametralladora los crímenes contra el

(1) Vida de Lacordaire. P. Chcarne O. P. Difusión, B. Aires. Págs. 294, 296.

orden —cristiano o no— y os contentáis con denunciar los crímenes contra la Justicia en manifiestos redactados en lenguaje filosófico, fuera del alcance de las víctimas. Defendéis a los propietarios con plomo, a los miserables con papel... Cristianos sin corazón y sin cerebro, os he mirado siempre cara a cara, desde mi juventud, con una especie de curiosidad desesperada, puesto que bien puedo decir ahora que habéis sido para mi infancia un escándalo intolerable, al que no he escapado sino esforzándome en comprenderos. Sois el escándalo de la Iglesia, pero es menester que el escándalo sea; Cristo quiere ocultarse a través de él a nuestra razón, a nuestro juicio, a nuestra misma conciencia; el corazón únicamente lo busca y lo encuentra ahí; sois las especies sacramentales del sacramento de la Divina y Permanente Humillación!" (2).

Estos hombres son los que llegan a practicar ciertas "caridades", pero jamás han entendido el mensaje del Evangelio: dan algo de lo que les sobra para mantener gratos a los siervos en su servidumbre; dan, posiblemente, de todo corazón, pero mantienen el sistema que aplasta a los débiles y les impide mirar con el rostro franco de los hombres verdaderamente libres; hacen "obras" para recoger las miserias que provocan, apoyando

incondicionalmente todo un mecanismo hecho para enriquecer a los ricos y para pauperizar más, cada vez más, a los que no son fieles vasallos de su orden y de sus privilegios. Son ellos los que siembran la especie infame de que es comunista cualquiera que insiste con energía en la necesidad de llevar a la realidad los preceptos de los Papas, tendientes a una más justa distribución de la riqueza. Son ellos los exaltadores de la "producción" y del progreso material, a expensas de los más elementales y categóricos derechos humanos. Son ellos los que todo lo solucionan por medidas de tipo exclusivo material, olvidando que a toda obra duradera debe sumarse la colaboración previa de las libertades humanas comprometidas en una obra comunitaria y fraternal.

A 300 años de distancia las palabras de Bossuet nos juzgan. Ellas nos señalan lo inmenso de la tarea que tenemos por delante. Debemos ser los restauradores de la legítima preeminencia de los pobres, en una sociedad que ha abjurado prácticamente del Evangelio, pero que guarda hipócritamente las apariencias. Nos corresponde preparar los sitios de honor para que el pobre ocupe lo que le está asignado por derecho. Cada vez aparece más claro que la alternativa no admite un tercer término: o se hace una sociedad conforme al espíritu del Evangelio o preparamos de una vez por todas la más grande hecatombe de toda la Historia.

(2) "LETTRE AUX ANGLAIS". Pág. 188. Atlántica Editora. Río de Janeiro.



"EL DIARIO ILUSTRADO" SE DESMIENTE A SI MISMO

En nuestro N° 221, reproducimos, bajo el título "Los métodos de "El Diario Ilustrado", el conjunto de publicaciones hechas por ese periódico del Partido Conservador Unido sobre el problema ideológico-político insistentemente planteado en los círculos conservadores. Publicamos también algunas rectificaciones hechas a "El Diario Ilustrado" por diversas personalidades y, por fin, dedujimos una serie de siete conclusiones.

El periódico conservador unido se dio por aludido el día 14 de mayo. Seguidamente publicó cuatro artículos en respuesta a nuestras conclusiones. El día 19 insertó una carta del ex Presidente del Partido Demócrata Cristiano, diputado R. A. Gumucio y al pie de ella planteó la consabida rectificación.

Fieles a nuestros métodos (no siempre seguidos por otros) de dar a conocer con la mayor amplitud el punto de vista de nuestros adversarios, hemos querido nuevamente reproducir aquí los nuevos artículos publicados por "El Diario Ilustrado" en defensa de su tesis. Formulamos al final, otra vez, nuestras conclusiones que, en este caso, resultan simplemente abrumadoras, dada la forma cómo el periódico del Partido Conservador Unido ha llevado su propia defensa.

POR LOS FUEROS DE LA VERDAD

La revista "Política y Espiritu" dedica algunas páginas a hacer ciertas consideraciones sobre los artículos que escribimos en el mes de abril, con motivo de las instrucciones de la Congregación del Santo Oficio, impartidas a los católicos en relación con la conducta que ellos deben guardar con respecto al comunismo.

No se conforman los redactores de esa revista con que el Partido Demócrata Cristiano haya caído en la debilidad de no acatarlas; y, mucho menos se conforman con que haya quedado en evidencia esa criticable manera de proceder. Embisten en contra de la realidad de hechos y de incidencias que tuvieron lugar durante la campaña presidencial, después de la derrota en la elección de un diputado por el Tercer Distrito, cuando en una actitud de incontento resentimiento, se dieron a la tarea de hacer pactos políticos y de sumarse a la iniciativa de derogar la Ley de Defensa de la Democracia, en un desesperado esfuerzo por cerrarle el camino al triunfo del señor Alessandri. Preferían cualquier cosa a esto último; así estaban de ciegos y de apasionados; así hervía el rencor en sus pechos y la intransigencia en sus corazones. Y todavía no se apaciguan, no aplacan sus tremendas irritaciones interiores, y atacan, injurian y tergiversan las palabras y los hechos, sin respeto por nada ni por nadie.

Eso es lo que se desprende del tipo de oposición que están haciendo, y de la forma cómo comentan los artículos que escribimos en la ocasión señalada. Hay que tener el espíritu muy desorganizado para sacar esas siete conclusiones con que coronan su publicación, de los antecedentes que ellos mismos acompañan y reproducen. Los que han leído estos últimos, serán los primeros en extra-

ñarse de que alguien haya podido llegar a ellas, si es que lo asistía un espíritu limpio y un criterio equilibrado. Sólo puede ser el efecto de un gran ofuscamiento y, por lo mismo, a pesar de todo lo que nos insultan, tendremos la tranquilidad suficiente para volver a tratar estas cosas, porque no podemos permitir que, aun los escasos lectores de la revista, queden con su espíritu perturbado y su criterio desorientado.

No importa que gastemos algún espacio y ocupemos nuestro tiempo en volver a señalar los hechos y a estudiar los documentos que sirvieron para escribir los artículos que ahora en forma tan curiosa interpreta a su sabor la revista "Política y Espiritu". Pero, debemos repetir lo que dijimos cuando los publicamos: que habíamos esperado que la contienda electoral pasara, a fin de que nadie pudiera atribuirnos el propósito de estar echando esta clase de leña a la hoguera de la lucha política. Durante esos meses guardamos silencio, y sólo nos limitamos a publicar los documentos en que se consignaban las instrucciones, a fin de que cada cual sacara sus conclusiones frente al panorama político que entonces estábamos viviendo.

Ahora, la situación es diversa. Se trata de que los católicos sepan perfectamente cuáles son sus obligaciones frente al comunismo, y en ese caso conviene destacar las situaciones en que algunos no supieron cumplirlas, en momentos bien difíciles y decisivos para los destinos patrios. Estuvimos al borde de caer en un régimen de total influencia comunista, y debemos hacer todo lo posible para que no volvamos a enfrentarnos a situaciones tan peligrosas.

Estas son las razones que tuvimos para publicar los artículos del mes de abril. Ahora nos vemos arrastrados, por la audacia de

un comentario insolente, a volver sobre el asunto. Lo haremos con toda franqueza, con la desición de que todo quede en claro, hechos y actuaciones, siguiendo la insinuación que la propia revista nos hace, de que "ninguna consideración personal puede valer si se trata de hechos a los cuales "El Diario Ilustrado" atribuye tanta importancia".

Esto lo dice la revista, porque nosotros en uno de nuestros artículos de abril, señalamos que había afirmaciones que no era fácil

probar, pues habría que pedir el testimonio de personas que, por razones obvias, no deben ser mezcladas en estas cosas.

Ahora vamos a establecer la verdad, aunque llueva todo el invierno, como suele decirse, porque a nosotros no se nos puede llamar mentirosos, así como así. Y la Autoridad Eclesiástica, que sabe la verdad tal como nosotros, no permitirá la injusticia de ese calificativo.

(“El Diario Ilustrado”, 14 de mayo).

CONCLUSIONES ARBITRARIAS Y ANTOJADIZAS

Después de reproducir algunos de nuestros artículos, pero no todos naturalmente, escritos en el mes de abril para recordar las normas que la Congregación del Santo Oficio había reiterado en esos días en relación con la conducta que deben observar los católicos con respecto al comunismo, la Revista "Política y Espiritu", después de interpretarlos a su manera, saca de ellos conclusiones arbitrarias y antojadizas. Lo curioso es que dichas conclusiones aparecen refutadas en los propios artículos nuestros que la Revista publica, con lo que demuestra tener bien poco respeto por sus lectores.

La primera de las conclusiones dice textualmente: "EL DIARIO ILUSTRADO" ha re-novado una afirmación que el propio Cardenal Caro rechazó vigorosamente en vida: "la de que había mantenido oculto un documento de la Santa Sede. Cuando el crítico literario Alone hizo tal aseveración, Su Eminencia la consideró como un agravio hecho a su persona. El periódico conservador unido ha esperado la muerte del Cardenal para repetir esa injuria".

Si se leen nuestros artículos que la propia Revista reproduce, se puede apreciar que en ninguna parte hemos dicho que el Cardenal haya ocultado un documento de la Santa Sede. Ocultar una cosa en el sentido que se le quiere dar en la Revista, es impedir que se vea una cosa que hay obligación de exhibir. Su Eminencia no tenía ninguna obligación de exhibir el documento y por eso es que nosotros dijimos que "Su Eminencia optó por no hacer pública la respuesta que había recibido desde Roma, en un acto de caridad, tan propio de él, para los que habían sustentado posiciones distintas". Pero, a continuación agregábamos nosotros: "Sin embargo, a pesar de todo esto, no estaba tranquila la conciencia del anciano Cardenal, y optó por dar a conocer la respuesta del Santo Oficio a aquellos que directamente deberían actuar en el H. Congreso".

Es decir, nosotros al hacer la relación de estos hechos, nos hemos ceñido estrictamente a lo que sucedió y esto no nos parece que

es injuriar al Cardenal como tan audazmente lo sostiene la Revista. No hacer lo que no se tiene obligación de hacer, no es delito, ni falta y se sabe que la injuria es la imputación de un delito que no ha existido.

Todavía más: en nuestro artículo del 19 de abril, al referirnos a esta materia dijimos: "La respuesta recibida, que aprobaba en todas sus partes la iniciativa de Su Eminencia, no fue dada a conocer en un comienzo, por un acto de extrema prudencia de la Autoridad Eclesiástica, porque estábamos en una campaña electoral en que uno de los candidatos era el señor Frei". ¿Cómo se atreven a decir que hemos hablado de ocultamiento de la respuesta cuando, precisamente, decimos que después de unos días fue dada a conocer a quienes el Cardenal creyó conveniente que la conocieran?

Por lo demás, los hechos que hemos referido son tan exactos que el propio diario "La Libertad" en su edición del 1º de agosto de 1958, dice en la cuarta columna de la última página, en relación con esta Respuesta del Santo Oficio: "El documento pontificio es simplemente un respaldo al Jefe de la Iglesia Chilena, el Cardenal Caro, en su publicación de normas generales, dictadas por la Congregación del Santo Oficio, publicación hecha en abril del presente año. Aunque no estamos en condiciones de reproducir a la letra el documento en referencia, su texto es aproximadamente el que sigue: ". Y se publica un texto que analizaremos en un próximo artículo. Pues bien, esta información de "La Libertad" también debiera ser injuriosa porque implícitamente reconoce que hasta ese día, Su Eminencia no había dado a conocer el documento.

Tenemos pues, que la primera conclusión, de la Revista "Política y Espiritu" no sólo es injusta, sino que es torpe, porque no tiene asidero en nuestros escritos, porque no corresponde a la realidad de los hechos y es malvada porque para elaborarla, lo hicieron de manera de dejar la impresión en quienes la lean, de que hemos atribuido al Cardenal, un delito o, por lo menos, una falta que él

por supuesto no cometió y que nosotros tampoco se lo hemos imputado.

Nos hemos querido detener minuciosamente en esta conclusión, para que el lector pueda medir, con toda prolijidad, hasta dónde son capaces de llegar aquellos que obran inspirados por una mala pasión. Son los obsesionados por la avanzada, por lo nuevo, por lo distinto, por la destrucción de lo que existe, aunque para ello tengan que cometer los más incalificables excesos. Ante su actitud, que perdonamos desde luego, porque es la esencia de la infelicidad, nos vienen a la memoria estas palabras del discurso pronunciado por Su Eminencia el Cardenal Ottaviani,

el 25 de enero, ante Su Santidad el Papa: "Está de moda hoy día, sobre todo en los medios juveniles, juzgar y criticar todo lo que no tiene sabor de novedad, de moderno y de revolucionario. Pobres ovejas que pres- tan más oído a los gritos del mercenario que a los del buen Pastor y miran, con deseo mal contenido, más hacia afuera que al interior. Y el pobre cristiano queda perplejo cuando ve salir tanta hiel de la boca de los pequeños comunistas de sacristía y oye decir en todos los tonos que todo es retrógrado".

("El Diario Ilustrado", 15 de mayo).

ALCANCE DE LA ADVERTENCIA DEL CARDENAL

La segunda de las conclusiones a que llega la Revista "Política y Espiritu" en relación con los artículos que publicamos en abril, es la siguiente: "El Diario Ilustrado" comete "su primera y flagrante violación de la verdad en su artículo del día 15 de abril, cuando después de narrar los hechos relativos a la publicación en la prensa santiaguina del Decreto de excomunión de los comunistas, pasa insensiblemente a proyectar la respuesta confirmatoria de Roma a dicha publicación como una advertencia de Su Eminencia en el sentido de que los católicos no podían colaborar en la derogación de la citada ley". Y sigue el segundo párrafo de esta segunda conclusión: "Obsérvese que se pasa de una cosa a otra, mediante un razonamiento vicioso: el mero acto de volver a publicar el Decreto de excomunión es entendido como reprobación expresa del punto de vista asumido por los parlamentarios demócratacristianos ante un hecho concreto que es materia del Parlamento chileno. En seguida, la obvia ratificación hecha por la Congregación del Santo Oficio, acerca del acierto de esa publicación (¿Cómo iba a responder negativamente?) es designada como instrucción concreta en cuanto a ordenar se votara en determinado sentido".

La verdad es que resulta verdaderamente alarmante, ver cómo estos caballeros tergiversan lo que se escribe, para darse el placer de decirnos que faltamos a la verdad y que hemos empleado un razonamiento vicioso para llegar a la conclusión de que la Iglesia señalaba como colaboración con el comunismo el voto favorable a la derogación de la ley. Y lo hacen con una desfachatez tan extrema que, incluso, publican nuestro artículo del día 15 de abril que dice cosas muy distintas a las que nos hacen decir en la conclusión que ellos sacan. En efecto, "el razonamiento vicioso" consiste, según ellos lo dicen, "en que el mero acto de volver a pu-

blicar el Decreto de excomunión es entendido —por nosotros— como reprobación expresa del punto de vista asumido por los parlamentarios demócratacristianos ante un hecho concreto que es materia del Parlamento chileno".

Nosotros no hemos dicho ni entendido eso. En efecto, en el artículo del 15 de abril dijimos: "En el mes de abril, el día 26, Su Eminencia estimó de su deber recordar a los católicos el Decreto del Santo Oficio, en que se impartían estas normas a los creyentes. Lo hizo Su Eminencia porque los demócratacristianos habían celebrado un conocido pacto con los partidos de Izquierda, entre los cuales estaba el Partido Comunista, carente entonces de existencia legal, comprometiéndose, en ese pacto, entre otras cosas a derogar la Ley de Defensa Permanente de la Democracia". En esta parte de nuestro artículo sólo dimos las razones que habían movido al Cardenal a reproducir el decreto de excomunión, en abril. No hemos, pues, pasado del acto de volver a publicar el Decreto a la reprobación del punto de vista asumido por los parlamentarios demócratacristianos. Señalamos esa reprobación cuando dijimos en el mismo que el Cardenal "decidió consultar de nuevo a Roma y el 20 de mayo la Suprema Congregación del Santo Oficio aprobó plenamente la posición adoptada por Su Eminencia el 26 de abril, con motivo de la cooperación de los parlamentarios demócratacristianos en la derogación de la Ley Permanente de la Democracia".

O sea, nosotros hemos ligado la respuesta de Roma a la reprobación del punto de vista asumido por los parlamentarios demócratacristianos y no al mero acto de reproducir el Decreto, como sostiene la Revista para fundamentar su conclusión. Y lo hicimos porque Su Eminencia, al dirigirse a Roma hizo saber que en Chile había dos criterios para apreciar la conducta de los parlamentarios

frente a la derogación de la ley y, en tal caso, si había sido oportuna su publicación del 26 de abril, en el sentido de que tal publicación era una advertencia para los que se inclinaban a derogar la ley, y si éstos caían en las sanciones del Decreto.

Según el diario "La Libertad" en su edición del 1º de agosto, el texto de la respuesta del Santo Oficio había sido el siguiente: "Se ha recibido en la Congregación del Santo Oficio la consulta de Su Eminencia Reverendísima, referente al problema que se ha creado en relación con la votación del proyecto de ley que deroga la Ley de Defensa Permanente de la Democracia. Vuestra Eminencia se ha servido informarnos y consultarnos con respecto a la determinación de Vuestra Eminencia de recordar el decreto anterior de esta Sagrada Congregación. Con respecto a lo obrado por Vuestra Eminencia esta Sagrada Congregación no tiene nada que observar".

La consulta del Cardenal era precisa: si había hecho bien en recordar las sanciones del Decreto para los que iban a votar favorablemente la derogación, y la respuesta de la Sagrada Congregación, también no puede ser más precisa: a lo obrado por Su Eminencia no tenemos nada que observar.

De aquí, de esta respuesta, hemos dicho

que la votación favorable en la derogación quedaba sancionada por considerarla el Santo Oficio como colaboración del comunismo. Hay que ser ciego para no darse cuenta lo que dice la respuesta, pues cualquiera acierta con la verdad con sólo leerla, pero hay que ser muy pequeño de espíritu para decirnos que faltamos a la verdad cuando hemos señalado que todos estos hechos son condenatorios a la actitud de los parlamentarios demócratacristianos.

Lo que no sabemos es por qué insisten en sus torcidas interpretaciones y en esforzarse por señalar como que nosotros no estamos ajustados a las normas que la Iglesia ha dado para que los católicos sepan cómo deben actuar frente a los comunistas. La verdad es que no nos atrevemos a pensar las razones que puedan tener estos señores para actuar en esta forma. Pero no está de más recordar las palabras pronunciadas en Roma por el Obispo de Nueva York, Monseñor Fulton Shern: "Los comunistas americanos, desde 1936 procuran infiltrarse en todos los órdenes orientadores de la opinión católica, al propio tiempo que ha comenzado la introducción de fuerzas comunistas en el seno de las comunidades religiosas, para destruir las desde el interior".

("El Diario Ilustrado", 16 de mayo).

NUESTRAS ULTIMAS ADVERTENCIAS

Estimamos que, después de haber probado de una manera tan irredargüible que la Congregación del Santo Oficio estimó aplicables las sanciones del Decreto de excomunión a los que votaran favorablemente la derogación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, las demás conclusiones de la revista "Política y Espiritu" son igualmente arbitrarias y antojadizas, porque el nervio de la cuestión estaba en eso: en que si el Decreto en ese caso era aplicable o no. Si no lo hubiera sido, no habría sido tan categórica la respuesta, en la que expresamente se refiere "al problema que se ha creado en relación con la votación del proyecto de ley que deroga la Ley de Defensa Permanente de la Democracia".

Es decir, la Congregación del Santo Oficio se refiere "al problema que se ha creado", y se sabe que cuando los católicos se ciñen estrictamente a las normas de la Iglesia, no hay problema, ni para la Jerarquía en Chile ni para la Congregación del Santo Oficio. El problema se crea cuando hay católicos que no obedecen a esas normas y, en consecuencia, Su Eminencia hizo la consulta, porque vio que había un problema, y la Congregación del Santo Oficio lo resuelve, de una manera clara y terminante, en la respuesta.

Ahora viene la segunda parte de esta ya tan conocida historia. La carta de los parlamentarios demócratacristianos, en que nos dicen que ellos no han sido notificados, y la del diputado señor Pablo, en que nos dice que el votó la derogación "como todos los demás parlamentarios demócratacristianos". Estos dos documentos le sirven a la revista para decirnos que hemos faltado otra vez a la verdad; y la verdad, en el primer caso, es que dijimos que se había llamado, no a todos los diputados, sino a los dirigentes, para que, a su vez, notificaran a los diputados, pero quien fue designado para esta gestión por Su Eminencia, no tuvo éxito, según declaración hecha a nuestro diario por la persona encargada de esta misión. Es decir, esos dirigentes no atendieron a la advertencia del Cardenal. Ahora, si los de la revista "Política y Espiritu" quieren saber el nombre de la persona designada por el Cardenal para este objeto, pueden consultarse con Su Excelencia el Administrador Apostólico de la Diócesis, porque sabemos que él la conoce como a sí mismo, la forma cómo se hizo la gestión y los resultados negativos que obtuvo.

Pero, como el episodio de la publicación del Decreto, de la consulta del Cardenal y de la respuesta de la Congregación del Santo Ofi-

cio fue ampliamente difundido y comentado en esos días, los parlamentarios demócrata-cristianos debieron haber sospechado, por lo menos, que todo no era muy claro para el punto de vista que habían asumido y, en tal duda, lo menos que se podía pedir era que hubieran ido a consultar acerca de la posición que habían adoptado. Es muy pobre justificación decir que "ninguno de nosotros recibió del señor Cardenal, ni de nadie en su nombre, indigación o sugerencia alguna, acerca de la votación de la mencionada ley". Esquivar tan tremendas responsabilidades con el argumento de que no fueron advertidos, cuando no es raro que muchos de ellos hayan sabido, como lo supimos nosotros, que se llamó a sus dirigentes para el objeto referido, no es, a nuestro juicio, obrar derechamente frente al celo de la Iglesia por que sus hijos cumplan con las normas que ella dicta.

En cuanto a la carta del diputado Pablo, no necesitamos insistir en que no votó la ley como sus demás colegas de Partido, porque las actas de las sesiones están bien claras.

Sería majadero reproducirlas. Por lo demás, la propia revista reproduce la parte del debate, en la votación general, en que el señor Pablo estaba pareado.

En síntesis, a pesar de que tanto en nuestros artículos del mes de abril, como en los actuales, hemos sido claros y explícitos para relatar los hechos, conforme a la verdad y como sucedieron, hemos querido volver sobre este asunto, únicamente para dejar en evidencia las tergiversaciones que hacen los que dirigen y escriben la revista "Política y Espiritu" de nuestros artículos. Nuestra intención no es remover asuntos que ya pasaron y que fueron dolorosos; pero, no podíamos permitir la audacia de que hemos sido víctimas de parte de esa revista que se edita para envenenar el ambiente y para perturbar cada vez más la paz que debe reinar entre los católicos chilenos. Deberíamos haber sido más crudos en estas respuestas, pero nos hemos contentado con decir sólo lo indispensable, para demostrar que nosotros no somos los mentirosos, sino ellos los falaces.

("El Diario Ilustrado", 17 de mayo).

DESMENTIDO DEL SEÑOR GUMUCIO

Debo desmentir una afirmación contenida en el artículo publicado ayer por "El Diario Ilustrado" bajo el título de "Nuestras últimas rectificaciones", y que está ligado con seis o siete aparecidos anteriormente y destinados a sostener que los parlamentarios demócrata-cristianos que votaron a favor de la actual Ley de Defensa del Estado, que substituyó a la llamada de Defensa de la Democracia, incurrieron en excomunión a virtud de las normas dictadas por el Santo Oficio sobre el comunismo.

Había afirmado "El Diario Ilustrado", en su edición del día 15 de abril, que Su Eminencia el Cardenal Caro, "optó por dar a conocer la respuesta del Santo Oficio a aquellos que directamente debían actuar en el H. Congreso, porque aún no se había producido la votación para derogar la Ley de Defensa Permanente de la Democracia".

Los parlamentarios aludidos desmintieron esa aseveración diciendo que "ninguno de nosotros recibió del señor Cardenal, ni de nadie en su nombre, indicación o sugerencia alguna acerca de la votación de la mencionada ley".

Ante esa publicación "El Diario Ilustrado", con fecha 19 de abril expresó: "En nuestro artículo no hemos dicho que se llamó a todos los diputados demócrata-cristianos, sino a los que directamente debían actuar en el Congreso, porque aún no se había producido la votación para derogar la Ley de Defensa de la Democracia. Se sabe que en estos casos

se llama a los dirigentes de los partidos, porque son ellos los que determinan, en general, la forma como deben actuar los diputados. Ahora, si estos dos dirigentes no cumplieron con su deber, faltaron en forma grave a sus obligaciones".

He debido recordar estas versiones tan contradictorias, por la íntima relación que tienen con el artículo de ayer, que motiva esta rectificación y porque la aclaran.

Se afirma en dicho artículo que el dirigente que fue "designado por Su Eminencia para esta gestión, no tuvo éxito, según declaración hecha a nuestro diario por la persona encargada de esa misión. Es decir, esos dirigentes no atendieron a la advertencia del Cardenal".

Resulta pues, ahora, que los parlamentarios no fueron llamados por el señor Cardenal; que no tiene cabida la insinuación de que los dos dirigentes que recibieron el encargo de Su Eminencia no lo cumplieron y que, el único dirigente encargado cumplió su cometido, pero sin éxito y que, "los dirigentes no atendieron a la advertencia del Cardenal".

Ahora bien, yo era en esa época el principal dirigente del Partido Demócrata Cristiano, en mi calidad de presidente de ese partido y, por tanto, era quien debía estar más interiorizado de cualquier encargo hecho por la autoridad eclesiástica.

Con tal antecedente puedo declarar que, la afirmación del artículo de ayer es absoluta-

mente falsa. Ni yo, ni los otros miembros de la mesa directiva, ni los del Consejo Nacional, que yo presidía, recibimos encargo alguno de parte del Cardenal o de algún enviado suyo para notificar a los parlamentarios sobre la forma en que deberían votar la ley de que se trata.

Sólo me resta protestar de que, con una serie de versiones contradictorias, haya querido "El Diario Ilustrado" atacar en forma ilícita al Partido Demócrata Cristiano, por actitudes que, dicho sea de paso, adoptaron

también parlamentarios católicos de otros partidos, a quienes hay buen cuidado de no tocar. Estimo inaceptable que un órgano de prensa se permita lanzar excomuniones e interpretaciones a su amaño de documentos de la Santa Sede, arrogándose facultades privativas de la autoridad eclesiástica. Nada es más condenable que explotar la religión como arma partidista.

Rafael A Gumucio V.

("El Diario Ilustrado", 18 de mayo).

RESPUESTA DE "EL DIARIO ILUSTRADO"

Publicamos la carta del H. señor Gumucio, y aprovechamos la oportunidad para decirle que conviene no leer a la ligera los artículos que se trata de rectificar. En efecto, el H. señor Gumucio aparece confundiendo los dirigentes a quienes se les dio a conocer la respuesta de Roma con la persona designada por el Cardenal para esa gestión (parte subrayada de su carta), por haber introducido como nuestras las palabras "el dirigente que fue designado por el Cardenal", cuando en nuestro artículo nos referimos a la persona designada por el Cardenal que fue la que no tuvo éxito. Esta persona llamó a los dirigentes, y éstos fueron los que no dieron a conocer a los diputados el motivo de la entrevista. Es bien difícil que el H. señor Gumucio ignore esta gestión, a pesar de que él no fue llamado por dicha persona, si-

no que un más elevado y destacado político, de gran influencia entre los demócrata-cristianos. Esta es la esencia de la cuestión y la esencia de la verdad. Pueden hacer toda clase de malabarismos con las palabras y con las frases los que quieren mantener una nebulosa alrededor de este asunto, pero a la postre la respuesta de Roma llegó, fue condenatoria, y la autoridad eclesiástica hizo lo que creyó más prudente para ilustrar la conciencia de los que debían actuar.

Como no queremos inmiscuir las personas en estos episodios, en un acto también de prudencia, hemos insinuado en nuestro artículo del domingo lo que pueden hacer aquellos que tengan alguna duda de lo que hemos afirmado en nuestros artículos.

("El Diario Ilustrado", 18 de mayo).

CONCLUSIONES

1º—Alcance de un documento.

Por lo visto, es necesario volver a contar los hechos.

A raíz de la elección extraordinaria de un diputado en abril de 1958, los Partidos Demócrata Cristiano, Nacional Popular y Agrario Laborista propusieron al Partido Radical y al Frente de Acción Popular un pacto parlamentario a fin de modificar la Ley de Elecciones. El FRAP pidió que se incluyera en el pacto la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia. Los dos puntos estaban incluidos desde antes en las plataformas de todos los partidos mencionados y, por tanto, se llegó a acuerdo sobre ambos. Es necesario agregar que los demócratacristianos ex miembros de la Falange Nacional (como así también un senador conservador), votaron contra dicha ley en 1948 y habían mantenido permanentemente una actitud contraria a ella. Recibieron, por ello, críticas de los partidos de Derecha; pero jamás hubo una

declaración y menos una condenación de la Autoridad Eclesiástica a los católicos que forman parte de dicha colectividad. Incluso más: el proyecto de ley fue discutido no mucho después de que se produjeran algunas cuestiones, más tarde solucionadas, entre algunos personeros de la Autoridad Eclesiástica y algunos miembros de la ex Falange Nacional, con motivo precisamente del problema comunista. No obstante, nada se dijo durante el debate parlamentario de 1948. Se puede, pues, colegir con claridad meridiana que el hecho de votar o no votar la derogación de dicha ley era un acto respecto del cual la Iglesia Católica de Chile no se proponía intervenir. Lo dejaba en manos de los estadistas de conciencia católica, por tratarse de un acontecimiento político verificado en circunstancias determinadas y contingentes.

Cabe agregar, asimismo, que el pacto a que nos estamos refiriendo fue consecuencia del abuso electoral cometido por los partidos de Derecha en la campaña de abril de 1958: el

cohecho fue usado por ellos en escala descomunal. La necesidad de reformar la Ley Electoral era evidente. La Derogación de la Ley de Defensa de la Democracia quedó ligada a ella por un acto subsecuente del cual no era posible desligarse y que, en ningún caso, alteraba la doctrina y la conducta conocidas del Partido Demócrata Cristiano.

Mas, estábamos ya en plena campaña presidencial. No era posible que el Partido Conservador Unido perdiera la oportunidad de machacar sobre el tema. Para ello, lanzó de inmediato la consigna de que el Partido Demócrata Cristiano se colocaba al servicio del Partido Comunista. Hizo caso omiso de las circunstancias antes referidas. Prescindió de que si la Iglesia no estimó afectada la doctrina en 1948, no era posible que la misma actitud se convirtiera en heterodoxia insubsanable, para los católicos, diez años más tarde. No tomó en cuenta que el hecho de estar en campaña presidencial no hacía de una cuestión política un problema dogmático. Eso no importó. Había que aprovechar la circunstancia. El camino ofrecía, en efecto, muchas posibilidades de quitar votos al candidato demócratacristiano. Una buena propaganda sobre la "colaboración", interpretada por "El Diario Ilustrado", podía dar frutos abundantes. Y, en efecto, mucho se logró. El diario del Partido Conservador Unido comenzó desde este mismo instante su campaña sobre la base de que los demócratacristianos se colocaban en pugna con las directivas de la Iglesia, y caían en las sanciones fijadas por el Decreto del Santo Oficio (excomunión de los comunistas y de quienes los ayudasen). Es realmente asombroso que "El Diario Ilustrado" diga ahora, con insistencia, que sus redactores no quisieron abundar en esos problemas. La verdad es otra y se desprende de cada una de sus páginas de esos días. Más aún, hubo una campaña de panfletos repartidos en las puertas de las iglesias, destinados a mostrar a los demócratacristianos como comunistas y cómplices en las masacres de Hungría.

Ante la situación promovida por esas campañas desorbitadas, el Cardenal Caro hizo publicar en la prensa el conocido Decreto de la Congregación del Santo Oficio, dictado en el año 1949 contra los comunistas.

Este hecho fue entendido por la prensa conservadora unida como prueba explícita de que la Iglesia de Chile reprobaba a los demócratacristianos. El Presbítero señor Alejandro Huneeus, haciéndose eco de dichas opiniones, publicó en la "Revista Católica" de febrero-abril de ese año, unas aclaraciones, en forma de respuestas oficiales, pero que sólo expresaban su opinión personal, en que afirmaba explícitamente: los que votan a favor de la Reforma Electoral, en la parte que cancela la eliminación de los comunis-

tas, establecida por la Ley de Defensa de la Democracia, favorecen directamente al comunismo e incurrir en sanción como pecadores públicos.

La prensa conservadora unida quiso explotar esta declaración como argumento de autoridad. Pero no logró su objetivo, por cuanto los Obispos de Talca y de Valdivia y el teólogo jesuita R. P. Jiménez pusieron en claro que, además de ser una opinión personal, era una tesis discutible o inexacta. En consecuencia, la tesis tradicional en el Partido Conservador Unido de que, para luchar contra el partido Comunista, hay que excluirlo necesariamente de la legalidad democrática, se convertiría en algo incierto. Esto era lo que le resultaba inaceptable.

Pues bien, ante esta discrepancia, S. E. el Cardenal Caro envió una consulta a Roma. En ella solicitaba que se le dijera si había actuado bien al publicar el Decreto de la Congregación del Santo Oficio antes mencionado. La respuesta era obvia. Ella se dio en el texto siguiente que "El Diario Ilustrado" da por aceptado en su artículo del 16 de mayo:

"Se ha recibido en la Congregación del Santo Oficio la consulta de Su Eminencia Reverendísima, referente al problema que se ha creado en relación con la votación del proyecto de ley que deroga la Ley de Defensa de la Democracia. Vuestra Eminencia se ha servido informarnos y consultarnos con respecto a la determinación de Vuestra Eminencia de recordar el decreto anterior de esta Sagrada Congregación. Con respecto a lo obrado por Vuestra Eminencia, esta Sagrada Congregación no tiene nada que observar".

¿Cuál era el problema a que se alude? El siguiente: los católicos conservadores unidos estimaban que suprimir la ley anticomunista era favorecer al comunismo; los católicos demócratacristianos, por su parte, decían que, en las actuales circunstancias, mantener al comunismo como una víctima del orden social vigente era facilitar su penetración en los medios intelectuales y sindicales. Ante esas dos opiniones, o sea, ante ese "problema" (que surge no sólo cuando hay católicos que desobedecen, sino también cuando hay católicos que discrepan sobre un punto religioso, filosófico o social), era útil, a juicio del Cardenal, volver a publicar el Decreto de 1948. Los parlamentarios católicos debían ser bien advertidos por la Autoridad de sus responsabilidades. Unos y otros tenían que pesar sus actos. La publicación renovada del decreto en ese momento no significaba ni podía significar otra cosa. Ella no contenía referencia alguna directa a la posición que iba a tomar cada parlamentario. Se sabía que discordaban y no por ello se pronunciaba juicio alguno. La intención personal de S. E. el Cardenal Caro o de sus inspiradores podía ser cualquiera. Su mente secreta no está en dis-

cusión ni puede ser objeto de interpretaciones. El no manifestó. Por lo tanto, sólo se puede juzgar por el texto del documento. Este no califica el acto concreto de los parlamentarios chilenos; se limita a establecer y recordar un principio que cada uno debe hacer lo posible por expresar en conciencia. A su vez, la respuesta de Roma no añadía nada nuevo a lo dicho en 1949. Estaba bien haber hecho ese llamado a los católicos parlamentarios chilenos. La forma puramente negativa: "nada que observar", demuestra que la Congregación del Santo Oficio no se adentraba en el fondo del asunto. El texto de su respuesta no dice nada positivo ni directo en relación con el "problema". Muere en la sola mención de que está bien el acto de haber renovado la publicación. ¿Podía ser de otra manera? Si, con motivo de esta misma actual controversia, se dirigiese a Roma una consulta idéntica, después de haber publicado de nuevo el Decreto de Excomunión de los comunistas, ¿se podría contestar: mal hecho? Nunca jamás ocurriría tal cosa. De manera que si el Vaticano no añade nada a esa simple ratificación, es absurdo pretender que su respuesta significa censurar a los que proceden de un modo o de otro.

Mas, aquí interviene "El Diario Ilustrado". En su artículo del 16, dice: "La consulta del Cardenal era precisa: si había hecho bien en recordar las sanciones del Decreto para los que iban a votar favorablemente la derogación, y la respuesta de la Sagrada Congregación también no puede ser más precisa: a lo obrado por Su Eminencia no tenemos nada que observar".

Adviértase que "El Diario Ilustrado" no da el texto de la consulta. Se limita a coleccionarlo de la respuesta. Esta última, como ya vimos, no dice ni una sola palabra sobre que se trataba de recordar las sanciones para los que iban a votar favorablemente la derogación... Tal agregado es de cuenta y riesgo periódico conservador unido. Para hacer decir tal cosa a la mencionada respuesta, es necesario forzar el texto de ella en el sentido de la tesis conservadora unida, o sea: suprimir la ley es favorecer al comunismo; publicar el decreto del Santo Oficio es condenar a los parlamentarios demócratacristianos.

Hemos, pues, llegado al fin de esta parte de nuestro asunto. El alcance textual, objetivo, de los documentos mencionados, no implica toma de posición sobre el fondo del "problema". Uno puede procurar interpretar la intención subjetiva de los redactores, pero los textos no se pronuncian sobre el caso. Es tan legítimo pretender que ellos suponen una actitud condenatoria, como que sugieren una reserva destinada a no entrometer a la Iglesia en un problema político chileno, cuya apreciación ha de hacerse según las circunstancias chilenas. En todo caso, es ilegítimo

forzar el texto con el fin de perjudicar al otro bando, presentándolo como si objetivamente dijera que ha formulado un juicio condenatorio de los parlamentarios católicos demócratacristianos. A esto hemos llamado un razonamiento vicioso.

"El Diario Ilustrado" nos acusa de haberles imputado ese razonamiento vicioso. Pero, líneas más adelante, se vende a sí mismo con este pasaje: "Hay que ser ciegos para no darse cuenta lo que dice la respuesta, pues cualquiera acierta con la verdad con sólo leerla, pero hay que ser muy pequeños de espíritu para decirnos que faltamos a la verdad cuando hemos señalado que todos estos hechos son condenatorios a la actitud de los parlamentarios demócratacristianos".

Esto significa: que la respuesta es objeto de una interpretación por parte de "El Diario Ilustrado" y que ella consiste en estimar que ha habido una censura. Hemos probado que esa interpretación viola el sentido literal de los documentos y que por lo tanto la conclusión de censura es viciosa.

2.º—La actitud del Cardenal Caro.

S. E. el Cardenal Caro fue acusado, con las pudibundeces de lenguaje de estilo, por el crítico literario Alone de ocultar documentos de la Santa Sede, destinados a dirimir la contienda entre los católicos chilenos. El Cardenal protestó de ello y se sintió ofendido.

"El Diario Ilustrado", con muchas muestras de respeto verbal, formuló el mismo cargo en su artículo del 15 de abril, reproducido en el N.º 221 de "Política y Espíritu".

En su réplica del día 15 de mayo se rechaza el cargo y se nos dice que Su Eminencia no tenía la obligación de dar a conocer ese documento. En consecuencia, señalar el hecho de que no lo entregó a la publicidad no significa que lo ocultó. Agrega que ya el 15 de abril había indicado la circunstancia de haberse dado a conocer el documento a "aquellos que debían actuar directamente en el Congreso".

Pues bien, el crítico Alone no había sobrepasado esos marcos. El dijo casi exactamente lo mismo: que el Cardenal, por razones de prudencia y ante verdaderas amenazas, había optado por no dar a conocer el documento. Añadía circunstancialmente el hecho siguiente: el documento tenía por objeto influir sobre la conducta de los católicos; por tanto, era inadmisibles que se negase la posibilidad de aplicarlo a la situación política actual. Esto último lo decía el diario conservador unido en su artículo del 18 de abril, reproducido en parte por nosotros: "las normas del Santo Oficio a que nos hemos venido refiriendo, se han dictado precisamente para ser aplicadas en la política". Esto respondía al desmentido de los parlamentarios demócrata-

cristianos, los cuales habían censurado al "Ilustrado" por pretender que la respuesta del Santo Oficio a la última consulta del Cardenal se aplicaba a la actuación de ellos en el Parlamento.

Para los demócratacristianos, el Cardenal Caro podía mantener sin publicidad la respuesta obtenida, por cuanto ella simplemente ratificaba una cosa obvia: el derecho a publicar, en esas circunstancias, el decreto de excomunión de los comunistas. Mas, para los conservadores unidos, dicha respuesta significa decidir, desde arriba, el "problema" planteado entre los católicos fieles y los católicos servidores del totalitarismo ateo. No sometido a respetos eclesiásticos, Alone creyó del caso asombrarse públicamente de que el Cardenal no hiciera publicar la respuesta. Enteramente sometido a la formalidad de dichos respetos, "El Diario Ilustrado" no se atrevió a hacerlo. Más, la lógica de Alone es la suya. En consecuencia, si ahora, muerto el Cardenal Caro, vuelve sobre el tema, comete la falta de decir de éste lo que él consideró una injuria. Incluso más; para salvarse de su flagrante contradicción, "El Diario Ilustrado" cae en error mayor: dice que el Cardenal Caro no quiso apabullar la candidatura Frei por el temor de que fuese elegido el frapista Salvador Allende. O sea, supone al Cardenal Caro enteramente metido en cálculos electorales, sabedor anticipado de que el señor Frei estaba perdido y de que sus partidarios, de ser éste censurado por la Iglesia, iban a votar por Allende. Esto significa que si bien los freístas abandonaban al candidato demócratacristiano, sujeto de una condenación, en razón de que él faltaba a sus obligaciones de católico, aquéllos iban a lanzarse a votar de frente por los comunistas mismos. ¿Cabe una sinrazón mayor? Pero hay más. El Cardenal Caro declaró siempre que la Iglesia no favorecía a ningún candidato y que sus hijos tenían "libertad de adherir a la que les dicte su recta conciencia cristiana". De acuerdo con lo que nos dice "El Diario Ilustrado" debe estimarse que esta declaración era una falsedad, un truco electoral, destinado a evitar que los católicos freístas diesen el triunfo al Partido Comunista. Nada más. El Cardenal Caro faltó, pues, a la verdad cuando dijo que los hijos de la Iglesia tenían libertad para adherir a la candidatura que les indicara su recta conciencia cristiana. Pues no la tenían. ¡Estaban obligados a no votar por alguien que ayudaba al comunismo! ¡El Cardenal, a ciencia y conciencia, los dejó hacer! A esa conclusión llevan los argumentos de "El Diario Ilustrado"...

3.º—Instrucciones a los parlamentarios.

Las distintas versiones dadas por "El Diario Ilustrado" sobre la supuesta orden de no

votar a favor de la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia— y que el diputado Gumucio ha puesto a la luz—, muestran que no se conocen los hechos. Los parlamentarios demócratacristianos han negado formal y rotundamente haber recibido instrucción alguna. Tampoco la tuvo el Presidente del Partido. Con eso queda destruida la leyenda de los parlamentarios desobedientes. Todo eso es falso. Para mantener sobre los demócratacristianos el argumento religioso hubo necesidad de volver atrás y cambiar al responsable. Se dijo ahora que era un dirigente (a veces son dos) los que no transmitieron el encargo o que, a su vez, lo transmitieron pero no fueron obedecidos. Ya no sabemos, pues, con precisión en qué está pensando el periódico conservador unido.

Por nuestra parte, estamos en situación de decirle que no conoce los hechos. Sin pronunciar amenazas que después no se cumplen, diremos que jamás se formalizó indicación alguna oficial, dirigida a la conciencia de los dirigentes o parlamentarios demócratacristianos católicos, en el sentido de que la Iglesia estimaba que ellos tenían el deber de no votar la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia. Es indiscutible que, ante una situación que dividía a los propios Obispos, se celebraron conversaciones de orden personal. Opiniones, consultas, aclaraciones, sondeos tienen que haber existido. El resultado de todo ello, y es esto lo único que importa, fue que la Iglesia dejó en completa y consciente libertad de acción a los parlamentarios católicos de todos los bandos, para votar la derogación de acuerdo con su criterio. Las referencias a gestiones determinadas desconocen los hechos si sobrepesan el marco de lo anotado.

4.º—Métodos periodísticos e insultos.

El lenguaje de "El Diario Ilustrado" es violento y ofensivo. Además, como se ha visto, no descansa en los hechos. "El Diario Ilustrado" recurre con frecuencia a métodos de tergiversación de las opiniones o textos ajenos. Toda la campaña montada en esa casa, contra uno de los más ilustres pensadores católicos de nuestro tiempo, Jacques Maritain, descansó siempre en la más soberana pertinacia para truncar textos, falsear opiniones, negar el derecho a la defensa, insistir en las mismas faltas, utilizar el lenguaje de la sospecha sibilina, enunciar la "herejía" antes de que nadie se apercibiese de ello, etc. Para citar otro ejemplo manifiesto, señalemos el caso de una de las acusaciones más resonantes lanzadas contra la Democracia Cristiana: la que en plena campaña electoral ensayó el ex senador Sergio Fernández Larraín, con el objeto preciso, claro y premeditado de mostrar que los demócratacristianos no tienen más ra-

(Continúa en la página 32)

DOS SEMANAS DE ARTE

SOBRE LA SITUACION DEL TEATRO CHILENO

por *Sergio Ramón Fuentealba*

Según un semanario santiaguino son cuatro los factores decisivos de la quiebra en que se encuentra el teatro.

1) "No hay salas adecuadas para las representaciones".

Aparte de las que están en funciones, la capital cuenta con salas adecuadas, pero difíciles de obtener. "Cervantes", "Florida", "San Antonio" son las más conocidas. Está también el Salón Sur del Hotel Carrera, pero parece que el público teme atravesar la puerta giratoria del elegante Hotel. En el Golf está el "Mozart" y, antes que él, el Teatro de la Escuela de Leyes. En la Avenida Bulnes hay dos: el de "La Comedia Chilena" y "El Cómicó" que serán inaugurados en el curso de este año. Salvo que se presenten allí espectáculos de buena calidad, correrán igual suerte que la de los de la SATCH.

Y pare Ud. de contar.

Más que salas, creemos que faltan compañías y capitales que las financien.

2) "Falta de nuevos valores. Se perdió por completo una generación de actores. Nadie reemplazó a Flores, a Frontaura, a Pepe Rojas, etc. El auge del cine impidió la llegada de nuevos actores". El "etc." dejó sin nombrar a Jorge Quevedo, Esteban Serrador, Rodolfo Onetto, Eduardo Naveda y muchos otros. No obstante, es cierto que ninguno de los elementos jóvenes, y algunos que ya no son tan jóvenes, han conseguido reemplazarlos. Quienes lo han pretendido han fracasado económica y artísticamente. Otros, ni siquiera se han atrevido, optando por continuar "destacando" en grupos universitarios. Muchos discreparán con esta apreciación y darán nombres y más nombres. Como respuesta huelgan los ejemplos.

¿Cómo lograron Flores y los de su generación adentrarse en el público? Sencillamente yendo hacia él. No todas las temporadas de Alejandro Flores fueron en el desaparecido y céntrico "Comedia". La labor de los universitarios —salvo los de Concepción— está li-

mitada al teatro donde actúan y nada más. De tarde en tarde, trabajan sus secciones de Extensión Teatral, formadas por actores secundarios. Es falso que el auge del cine haya impedido la llegada de nuevos valores. Lo que ocurre es que, ninguno de ellos tiene la solvencia de los consagrados.

3) "Desorientación en la nueva generación cuya formación no es definida, sino una mezcla de mentalidad de Teatro Experimental y costumbres de teatro profesional".

Recurrimos a nuestro archivo y encontramos unas declaraciones de Blanca García, ex alumna del Experimental que dirigió obras para el Teatro Universitario de Concepción, interesantes por lo que aportan al respecto.

"...Sostengo que en la Escuela del Teatro Experimental no hay profesores de actuación y ésta es una verdad irrefutable, pues los maestros son todos improvisados. Si ellos no conocen la técnica de la actuación mal pueden enseñárselas a sus alumnos".

La carencia de oportunidades en ambos teatros universitarios obligan a los egresados de las academias a incorporarse a compañías profesionales, dirigidas, igualmente, por actores de formación propia. Difícilmente pueden, por lo tanto, lograr una preparación adecuada. Agréguese a esto que, salvo contadas excepciones, son escasos los actores egresados de academias que consiguen destacar en elencos profesionales.

Como no todos los actores jóvenes pueden viajar a perfeccionarse al extranjero —son muy pocos los que obtienen becas— lo ideal sería, entre otras cosas, que las Academias universitarias, que disponen de medios económicos, contrataran profesores extranjeros. Y no sólo de Estados Unidos o Europa. Recordemos la Academia de Margarita Xirgú que, con espléndidos resultados, funcionó en Santiago, doce años atrás. De ella egresaron valores como el actor Eduardo Naveda y el dramaturgo Fernando Josseau.

4) "Falta de intercambio teatral. El público se cansó de ver siempre a los mismos".

Cuando los grupos universitarios anuncia-

ron sus propósitos de realizar intercambios de actores con los profesionales, recibimos la noticia con alegría. Esta nos duró poco. Sólo algunos resultaron agradecidos, pero tal intercambio no se realizó, por cuanto estos elementos pasaron a integrar —y aún integran— las compañías universitarias.

No creemos que el público esté cansado de ver siempre a los mismos actores. Lo que espera de ellos es una renovación. Jorge Quevedo, Américo Vargas y, en algunas oportunidades, Alejandro Flores, lo han comprendido así y han satisfecho las esperanzas del público. Como en un caso anterior, los ejemplos también huelgan.

Mientras aportamos nuevos antecedentes, a estos primarios, sobre la situación actual del teatro chileno, saque el lector sus propias conclusiones.

EN LA DUDA, ABSTENTE

En la Sala Beaux-Arts, el pintor Iván Lamberg se presentó con una exposición moderna "anti-moderna". El antagonismo del título que se exhibía en grandes letras a la entrada de la sala, no dejaba de llamar la atención, así como también el nombre del joven pintor que había merecido críticas bastante favorables en sus anteriores exposiciones.

Si Iván Lamberg hubiera sido un muchacho "maltratado" por los críticos y el público, su exposición anti-modernista hubiera sido hasta cierto punto explicable. Pero resulta ahora lo contrario. Por haber tratado de impulsarlo, de darle ánimo de seguir en la brecha, Iván Lamberg se siente ahora un demiurgo frustrado a quién algunos pintores, como Picasso, Buffet, entre los extranjeros, y Antúnez entre los nuestros, le han quitado su lugar bajo el sol de la fama.

Decían algunas personas que esta exposición de Lamberg fue una humorada en nuestro ambiente siempre tan serio y grave. Por lo tanto una nota de buen humor no viene mal y en ello estamos en principio de acuerdo. Nada más desagradable que soportar a los "tontos graves". Pero para reírse de ellos es necesario tener una inteligencia superior, ser un casi-genio. Entonces la humorada no parece despecho. Pero cuando la

humorada es un chiste burdo, en realidad no hace gracia ninguna. Y para ser un "niño terrible" como lo fueron tantos artistas de fama, hay que serlo realmente, y no sólo parecer.

Esta exposición de Lamberg en la cual quiso burlarse de los pseudo-pintores fue un arma de doble filo, porque demostró que en general cualquiera de los malos pintores de quien Lamberg se pretende mofar, pinta mejor que el propio Lamberg.

Aparentemente, esta exposición, mucho más literaria que plástica, pues los "monos" venían acompañados de sendos textos explicativos, estaba dirigida contra los malos pintores modernos, contra los snobs que sin entender la pintura aplauden el arte moderno. Este matiz de la exposición fue una especie de caperuza —por sí llovían las críticas—. Pero en verdad, en verdad, había alusiones demasiado claras a ciertos maestros como por ejemplo Picasso, o a pintores muy jóvenes, verdaderos "niños terribles" que estremecieron París y el mundo con su talento, su personalidad, como por ejemplo Buffet a quien Lamberg ha motejado de "Bluff-et". Las alusiones son demasiado evidentes para no darse por enterado y Lamberg demuestra con ello muy poco espíritu humorístico, sino mucha amargura por no poder alcanzar las cumbres a las cuales otras han llegado.

Como broche a esta exposición, presenta una tela pintada por él, titulada "El Velorio". Nos produce el efecto más bien de ser el velorio de toda una pintura de "pastiche" en la cual Lamberg ha incursionado muchas veces, imitando a Toulouse Lautrec, a Carrière, a tantos pintores franceses del siglo pasado. Si se le ha mirado con benevolencia estas incursiones en los predios ajenos, era teniendo en cuenta la juventud del pintor, su inexperiencia. Se esperaba de Lamberg que algún día iba a aflorar en él su propio yo. Pero en vez de crear un arte propio, Lamberg prefirió mofarse de los que con más talento que él, lograban el éxito. Tal vez esperaba también halagar a cierto público, que frecuenta algunas salas comerciales de exposición y que no gusta de la pintura moderna.

Es el caso de recordar un viejo refrán: "En la duda, abstente".

Ana Helfant.

Los LIBROS

¿LE GUSTA, O NO LE GUSTA?

Marek Hlasko, Editorial del Nuevo Extremo.

Las dictaduras ideológicas han provocado una corriente de reacción en la literatura. Poetas, novelistas, dramaturgos, expresan a través de sus medios artísticos la protesta contra la tiranía. Esto es normal, digámoslo así, por poco normales que sean las dictaduras, aunque corrientes. Siempre ha ocurrido lo mismo, y nadie desconocerá el valor polémico de "Los Doce Césares", de Suetonio, y menos todavía el aspecto de diatriba política de muchos de los escritos quevedianos. Lo que sí es nuevo, y propio de este siglo XX tan convulso como revolucionador, es lo que podríamos llamar *la literatura del miedo*.

En la literatura del miedo, la protesta supera el carácter político, va más allá del campo de la acción humana, para detenerse en el interior del hombre. No es el rasgo heroico, no es la muerte en martirio del luchador lo que se narra para exaltar las virtudes de los humillados y execrar al tirano. Aquí no caben ni Pan Miguel Volodiowsky, ni los santos mártires del coliseo romano, ni el Capitán Miguel que muere en sangre por liberar a Creta. El tono épico desaparece. La experiencia se minimiza. El ambiente se concentra. No calzan ni el grito de libertad ni la oración. A la heroicidad homérica de "Libertad o Muerte" de Kazantzakis, o de "Los cuarenta días del Musa Dagh", de Franz Werfel, o de "El ejército de las sombras", de Joseph Kessel —por no citar sino tres obras contemporáneas— se opone la miseria del espíritu, la angustia, el grito sordo y contenido de los que tiemblan.

Poniéndonos del lado de los personajes, sabríamos qué es peor: si desafiar la muerte corporal en el campo de batalla o de exterminio, o soportar hora tras hora, minuto tras minuto, el temor a la delación, al mal entendido, al error policial. Ciertamente, aquella alternativa es preferible. Se muere de una vez, pero es posible vivir toda una existencia en el terror.

Christine Arnothy —la novelista húngara— nos da un buen ejemplo de *literatura del miedo* en su obra "Dios se ha atrasado". Y también nos la da Marek Hlasko, escritor polaco en "¿Le gusta o no le gusta?"

Este último es más novelista, y también más profundo. Su novela, escasa de incidentes, tiene la fuerza de una honda meditación. Y no es que no sucedan cosas. Ocurren, y terribles. Mas, la acción está como postergada ante el proceso psicológico de la figura central —éste, Francisco Kowalski, ex guerrillero—, víctima del miedo.

Hay una verdadera técnica en el uso del temor como arma política. En esta novela, vemos sus frutos. Francisco Kowalsky, héroe, condecorado, miembro brillante del Partido Comunista Polaco, es destruido, aniquilado, con la sola puesta en marcha de ese mecanismo, tan modesto en apariencia, de la técnica del miedo.

Se emborracha, borracho profiere algunas amenazas —burdas amenazas de borracho—, lanza algunos insultos de esos que en cualquier parte del mundo, y sobre todo si se dirigen a la "autoridad", conducen al cuartel de policía.

Unas horas de cárcel, una fuerte reprimenda, y nada más. Nada más. Todo se resume a un molesto y vergonzoso incidente, de esos que uno procura olvidar cuanto antes. Bastarían unas pocas palabras de excusa para que todo terminara como un mal sueño, del que es fácil despertar.

Pero, entonces comienza a funcionar el mecanismo del miedo. Y Francisco Kowalsky es testigo de cómo, bajo el acicate del miedo, todo se destruye en su rededor: hogar, hijos, trabajo, amigos, esperanzas, ideales, todo es devorado por la fuerza siniestra, que ni siquiera reside en la policía política, que opera como un cáncer en el propio espíritu del hombre.

Marek Hlasko nos cuenta la historia de su personaje con un dejo de sombrío humor. Y ese equívoco final, que convierte todo en un monstruoso malentendido, es tal vez lo más cruel de esta ironía.

“¿Le gusta o no le gusta:” es un libro doloroso y útil, que supera la consigna política y queda mucho más allá de la literatura de propaganda. Es un testimonio, realizado con lúcida inteligencia.

Hernán Poblete Varas

EL ULTIMO INFORME

TIBOR MERAY

Editorial del Pacífico; Santiago, 1959.

Hemos hablado más arriba de esa “literatura del miedo”, producto de nuestro tiempo y de los regímenes comunistas. Ahora, nos llega desde Hungría —y a través de una excelente traducción de Alejandro Magnet— otro testimonio que nos muestra una cara distinta del asunto.

Es esta singular y torturante novela de Tibor Meray, titulada “El último informe”. Los creadores de esta “literatura del miedo”, excepción hecha de Jan Valtin y pocos otros, nos han mostrado aquel rostro de la medalla más próximo a nosotros: el de ese hombre común, sometido a la férula de un régimen implacable, que se cuenta hoy por millones. Tibor Meray da vuelta la moneda. No nos habla de los pobres sospechosos, sino de aquel que sospecha. No de los presuntos culpables, sino de aquel que ha de poner en claro la culpabilidad.

Si la técnica literaria es diferente, si el universo psicológico cuyas puertas se nos abren a través de la novela, presenta aquí un cariz muy distinto, veremos, sin embargo, que el método empleado por los poderes controladores del miedo como sistema, es idéntico.

El camarada Németh es un hombre de suerte dentro del régimen de la democracia popular húngara. Alto empleado de una empresa estatal, milita en el partido del glorioso Stalin y tiene la suerte de tener por jefe a un hombre que parece un símbolo viviente. Para Németh, para sus compañeros, para los trabajadores de la empresa, qué personaje maravilloso es el camarada Balog, qué magnífico obrero de la causa socialista, qué fiel militante!

Un día, el camarada Balog llama al camarada Németh. Le tiene reservada una maravillosa sorpresa. Si Németh fuera pagano, diría seguramente que los dioses le sonreían. En su lacónico estilo de líder, el camarada Balog le

informa: “Camarada Németh... El Partido me ha designado para otras funciones. Parto al extranjero y tú debes reemplazarme”. Németh debe hacer un esfuerzo para contener su burgués entusiasmo. Como estoico dirigente comunista, recibe a pie firme la noticia y no se permite ni una sonrisa de júbilo. Es joven, este camarada Németh; apenas tiene 27 años; escala así, de pronto, un puesto altísimo; desde mañana tendrá automóvil y será el jefe de sección, el hombre clave. Además está de novio con una exquisita muchacha; podrá casarse. Un mundo de felicidad y de nuevas responsabilidades se le abre; está temeroso y dichoso a la vez. Pero no manifiesta ni uno ni otro sentimiento. Cuando se está al servicio de una causa, no hay honores ni glorias, hay sólo eso: servicio.

Balog lo pone rápidamente al corriente de todos los asuntos de interés. En dos horas, el camarada Németh está listo para asumir el mando. Balog se despide. Acompaña a Németh hasta la puerta y, en el momento de girar la manilla, le dispara su “última advertencia”: “En la oficina donde trabajas, no todos son seguros... Hay un enemigo”.

Ya está dicho todo. En esa oficina que el camarada Balog ha mencionado en el último instante, trabajan sólo cuatro personas: una vieja e inocua solterona, un antiguo y destacado militante del partido, un muchacho joven y alegre, que no padece de inquietudes políticas... y Wanda, la novia de Németh.

Entre estos cuatro hay que buscar al enemigo. La máquina del miedo y la sospecha empieza a caminar. Y una vez andando, nada hay que la detenga. Puesta en marcha, es un monstruo imposible de saciar. A su paso, todo caerá destruido, hasta el propio camarada Németh.

No adelantaremos al futuro lector las sorpresas que le ofrecerá esta obra patética e implacable. Tibor Meray ha desarrollado su amargo tema con sabiduría de psicólogo, con tremenda frialdad de narrador. Acaso el hecho de haber pertenecido al Partido Comunista húngaro hasta la revolución que los tanques soviéticos ahogaron, le ha permitido seguir el proceso espiritual del camarada Németh con tan dolorosa lucidez. Sí como teselador, como novela psicológica es sobreco-tonimonio político “El último informe” es regedora.

Hernán Poblete Varas.



Documentos



MEMORADUM DE LAS ASOCIACIONES JUVENILES AUSTRIACAS SOBRE EL FESTIVAL DE VIENA

Los representantes libre y democráticamente electos de las organizaciones que firman abajo, y el Austrian Hochschulerschaft, rechazan el VII Festival de la Juventud y los Estudiantes que va a verificarse en Viena del 26 de julio al 4 de agosto del presente año, sin su colaboración y asistencia. Su oposición al citado festival se basa en los siguientes hechos:

1) El 24 y 25 de marzo de 1958, se reunió en Estocolmo el Comité Organizador del VII Festival de la Juventud. Representantes de 52 países fueron invitados a esta reunión. Mientras en ella figuraban representantes de organizaciones nacionales de juventud de 11 países de detrás de la Cortina de Hierro, sólo había dos representantes de organizaciones NACIONALES de juventud de países de Europa Occidental, de las cuales, el representante de Suiza se retiró de la reunión posteriormente. Los llamados representantes de los países de la Europa Occidental a esta reunión, o bien no representaban a ninguna organización y fueron invitados a título personal, o fueron enviados por organismos fantasmas, por organizaciones que no existen sino en el membrete, o por grupos cuyos afiliados son insignificantes en cantidad y significación. Representando 9 países sudamericanos asistieron tres delegados de organizaciones nacionales de juventud. En forma similar, de los delegados de Asia y África, sólo seis representaban organizaciones de juventud que tienen carácter nacional.

2) Mucho más de la mitad de los delegados asistentes a esta reunión preparatoria del VII Festival celebrado en Estocolmo, son comunistas. Esto fue obvio, por ejemplo, en el caso de la Unión de Estudiantes de Alemania Occidental. Esta organización ni siquiera fue invitada a Estocolmo, y se hizo representar a los estudiantes alemanes por la Organización de la Juventud de la Alemania Oriental, "Freie Deutsche Jugend". De Austria sólo llamaron a organismos extremadamente minoritarios y representantes indudables de organizaciones abiertamente comunistas, como la "Freie Osterreichische Jugend", y la "Verband Demokratische Studenten", que según las últimas elecciones celebradas, para la designación de los nuevos dirigentes de la Osterreichischer Hochschulerschaft, cuenta solamente con 130 miembros. En cambio, las grandes organizaciones de la juventud austriaca, unidas al Osterreichische Bundesjugendring, así como la representación total de los estudiantes y la Osterreichische Hochschulers-

chaft, no participaron en la reunión de Estocolmo. Los organizadores de esta reunión de Estocolmo rehusaron discutir temas de verdadero interés para la juventud de todo el mundo, como la unificada opinión sobre el aplastamiento de la Juventud Húngara por desear lo que los rojos alaban en otros países menos esclavizados: su anhelo de independencia nacional; el derecho de la juventud de todos los países a reunirse en grupos democráticos y elegir libremente a sus líderes; el derecho de la juventud a la libertad de enseñanza y a la libre cátedra, etc.

3) Por lo tanto es obvio que el Festival Mundial de la Juventud es un instrumento de la propaganda comunista. La Composición del Comité Organizador, su programa y los acontecimientos registrados en los anteriores a éste, celebrados todos ellos en los países del bloque, celebrados todos ellos en los países del bloque Oriental, nos previenen contra los objetivos políticos que realizan plenamente. Si el realizarlo en un país neutral como es Australia, favorece esos propósitos políticos de los festivales, los organismos de la juventud y los estudiantes de Austria que firman abajo, y la Austrian Hochschulerschaft, consideran que esa intención es un abuso de la amigable hospitalidad de la Austria neutral.

4) Los representantes libremente electos de las organizaciones de la juventud austriaca que firman abajo, y la Austrian Hochschulerschaft, les han presentado a ustedes en este memorándum sus puntos de vista acerca del VII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes y declaran que ellos no tienen nada que ver con el Festival; que ellos no han apoyado el Festival, ni lo apoyarán, ni colaborarán con él, ni asistirán a él. Estas decisiones son claras e irrevocables y hemos querido que queden establecidas en este memorándum con el fin de prevenir y desbaratar de antemano cualquier atentado futuro que pretenda abusar falsamente de nuestros nombres, usándolos como propaganda, para dicho festival, como parece que se acostumbra hacer, ya sea en conjunto o individualmente.

Viena, Austria, enero de 1959.

Asociación Juventud Evangélica de Austria
Juventud Católica de Austria
Grupo Católico de Austria
Asociación de Estudiantes Secundarios
Sindicales Juveniles Austriacos
Asociación de Scouts de Austria
Juventud Popular Austriaca
Movimiento de Juventud Social
Asociación Socialista de Estudiantes
Secundarios

Carta abierta a los participantes en la Conferencia Preparatoria del VII Festival de la Federación Mundial de la Juventud Democrática, celebrada el 24 de marzo de 1958 en Estocolmo

La Juventud Socialista de Austria ha sido invitada personalmente y por carta por los representantes de la Federación Mundial de la Juventud Democrática, a participar en el próximo Festival de la FMJD y sus preparativos.

La Juventud Socialista de Austria se ha negado siempre, en el pasado, a participar en encuentros organizados por la Federación Mundial de la Juventud Democrática, por haberse demostrado que dicha Federación es un puro instrumento de propaganda del Partido Comunista de la Unión Soviética.

La Juventud Socialista de Austria se negará también en el futuro a participar en semejantes encuentros de obvia propaganda en favor de una Potencia de Bloque. La Juventud Socialista de Austria, sin embargo, admite y propaga las discusiones internacionales entre los jóvenes de todos los países y apoya todos los esfuerzos con vistas a alejar la amenaza de la guerra. Pero considera que los encuentros propagandistas a favor de esta Potencia no son los medios justos para lograr este objetivo, y que los problemas reales no pueden esconderse tras competiciones deportivas y danzas folklóricas.

La Juventud Socialista de Austria daría su acuerdo a una manifestación internacional de la juventud que expresara valientemente las aspiraciones de los jóvenes del mundo entero y que, entre otras cosas, se pronunciaría por las siguientes consignas:

La paz y distensión mediante el desarme general, simultáneo y total.

Control internacional del desarme.

Cese de los experimentos de armas nucleares en el Oriente y en el Occidente.

Por el derecho a la libre determinación para todos los pueblos y contra el colonialismo económico y político.

Libertad para los pueblos bajo la dictadura fascista y comunista.

Solidaridad con la lucha por la libertad de

los húngaros, argelinos y de la juventud de todos los países que luchan por su independencia.

Libertad de ejercer los derechos políticos para todas las personas y los partidos democráticos.

Eliminación de la miseria y la opresión para todos los pueblos.

Liberación de los detenidos políticos.

Creación de sindicatos libres, independientes del Estado y del Patronato, inclusive en los países de democracia popular y colonial.

Circulación sin fronteras para los periódicos y libros.

Contra toda clase de censuras sobre los periódicos, libros, films y radio.

Abolición de pasaporte y visados en el mundo entero.

Abolición de toda limitación administrativa y legal a los viajes de la juventud.

Derechos de los jóvenes de todos los países a unirse en organizaciones juveniles democráticas.

Formación profesional y trabajo de su propia elección para todos los jóvenes.

Libertad para aprender y enseñar.

Según nuestra opinión, estas demandas expresan las aspiraciones decisivas y los intereses de la juventud del mundo entero.

La Juventud Socialista de Austria llama al Comité Internacional Preparatorio del VII Festival de la Federación Mundial de la Juventud Democrática que tome en consideración las consignas arriba citadas y que al mismo tiempo se nieguen a que cualquier potencia controle y dirija el Encuentro Internacional de la Juventud. La Juventud Socialista de Austria participará con gusto en una manifestación de la juventud que tenga como fin dichos objetivos y ofrecerá con entusiasmo sus servicios y su fuerza para sus preparativos.

La Juventud Socialista de Austria.

Posición de la Juventud Católica de Austria con respecto al Festival Mundial de Viena en 1959

Cuando el comité preparatorio del "Séptimo festival mundial de la juventud y de los estudiantes para la paz y la amistad" decidió en marzo de este año tener esta presentación en Viena y cuando el Canciller federal de Austria no objetó esto con la condición de que los organizadores se sometan a las leyes austriacas y no hagan propaganda política, muchos austriacos protestaban.

El Consejo Nacional de la juventud ha aprobado una resolución para mostrar el ca-

rácter comunista del festival y para rehusar la participación de todas estas organizaciones y de todos los miembros de sus organizaciones.

La Asociación austriaca de estudiantes, como representante de todos los estudiantes de su país ha protestado expresamente contra la elección de Austria como lugar del festival y también ha rehusado la participación de sus miembros.

La Presidencia de la Acción Católica ha publicado la siguiente resolución:

Las organizaciones del festival mundial han escogido a Viena para su reunión en 1959. Es la primera vez que uno de estos festivales mundiales tendrá lugar fuera de países de regimenes comunistas.

El objeto de este proyecto es evidente: por la elección de un medio neutral, de gran consideración en todo el mundo, los organizadores tienen la intención de ocultar que los iniciadores son agentes comunistas o de organizaciones de juventud y que estos festivales sirven a objetivos comunistas.

Frente a la supresión de la libertad y de la dignidad humana y frente a millones de hermanos y hermanas nuestros que han sido asesinados o que están aún prisioneros en los países de régimen comunista, la juventud católica austriaca, que actualmente tiene 200.000 miembros, hará lo posible para evitar que el festival tenga lugar en Viena. Ella hace un llamado a todos los hombres de nuestra patria que aman la libertad, a los jóvenes y adultos, para hacer un frente único con el objeto de que no haya festival mundial comunista en Viena.

El movimiento de hombres católicos de Austria y la comunidad de trabajo de la Acción Católica están unidos en esta posición.

Asimismo la Federación mundial de la juventud católica ha hecho un llamado a estas organizaciones-miembros, de no participar en el festival.

Además la Federación mundial ha expresado su asombro por el hecho de que este festival debería tener lugar en un país del mundo libre con el consentimiento del gobierno de Austria. Muchas son las organizaciones internacionales y nacionales, que se han declarado partidarias de esta protesta.

En algunos meses, muchas organizaciones de juventud austriaca y la Asociación de estudiantes austriacos, han creado una comunidad de trabajo, para impedir con todos sus medios que este festival se realice en Viena.

Esta actitud de la juventud y de los estudiantes ha encontrado plena comprensión del público austriaco.

En ciertos medios, sin embargo, esta actitud ha sido criticada, se le ha recomendado también tomar parte en el festival, a fin de poder ponerse en contacto con la juventud del este. He aquí porqué es necesario explicar las razones que han llevado a la juventud católica y austriaca a tomar esta posición:

I

Los festivales mundiales son una organización netamente comunista.

a) La organización principal de estos festivales está constituida por un "comité preparatorio" detrás del cual se encuentran tres organizaciones internacionales comunistas:

La federación mundial de la juventud democrática a la que pertenecen las organizaciones comunistas de la juventud detrás y al

otro lado de la cortina de hierro. La federación mundial de los estudiantes y la federación mundial de Sindicatos. El comité se (sert) compone aún de otras organizaciones a saber: organizaciones africanas, asiáticas y de sudamérica como indicio, pues, estas organizaciones, no conociendo el verdadero carácter del comunismo, creen ingenuamente en una coexistencia. La dirección del festival está en las manos de funcionarios comunistas, que se sirven de colaboradores no comunistas que tiene confianza en todo. El financiamiento de la propaganda que demanda enormes sumas, de los trabajos preparatorios y del festival mismo, está asegurado por los gobernantes de los Estados del bloque del Este. En Austria solamente el Partido Comunista y la juventud libre, que es también una organización comunista, se declaran partidarios del festival.

b) Mientras que los festivales mundiales han tenido lugar estos últimos años exclusivamente en países de régimen comunista, en 1947 en Praga, en 1949 en Budapest, en 1951 en Berlín oriental, en 1953 en Bucarest, en 1955 en Varsovia, en 1957 en Moscú, el festival mundial de 1959 debe tener lugar por primera vez fuera de los dominios comunistas, para poder disimular mejor su carácter comunista. Y es Viena, la capital de un país neutral, el lugar que deberá servir a estos objetivos comunistas.

c) Los organizadores han trabajado mucho para hacer aparecer los festivales mundiales como reunión de la juventud de todas las lenguas, de todas las razas, de todas las concepciones religiosas y políticas que deban servir a la amistad y a la paz. Ellos subrayan el carácter apolítico, así como fuera de todo partido. Ellos procuran adquirir en todo el mundo participantes de juventud no comunista. Los objetivos comunistas están bien disimulados a primera vista del programa, pero mirándolo de cerca, ellos son evidentes: a pesar de numerosas representaciones culturales y deportivas, el programa no nos ofrece otra cosa que los slogans notorios de la propaganda comunista que debería desorientar al oeste y engañar a la juventud de los países en desarrollo. Es vano que se busque en el vasto programa una alusión a los importantes problemas sociales y espirituales de la juventud en los países de régimen comunista. No se encuentra una protesta contra la supresión de organizaciones de juventud no comunista en los países comunistas. Aunque el programa contiene una manifestación de simpatía por los pueblos coloniales, no contiene manifestación de simpatía por el pueblo húngaro, donde el alzamiento de independencia ha sido cruelmente rechazado por el ejército rojo. El programa no consulta reivindicación de libertad de jóvenes prisioneros políticos en los Estados del bloque del este, de reivindicación de admisión

de todas las instituciones de juventud democrática en las democracias que se dicen populares, protestas contra la prisión de jóvenes que rehusan el sistema comunista. La juventud socialista de Austria ha reclamado, en una carta abierta, dirigida al comité preparatorio, la adopción de slogans en el programa del festival. La respuesta era una neta refutación ya que el festival mundial no puede ser —aún si algunos lo desean— una representación política o un servicio de no importa qué partido. Las peticiones de esta carta no favorecen en nada el acercamiento de la juventud del mundo entero en la gran acción de la paz. Todo esto prueba la orientación enteramente unilateral de estos festivales. No son, en efecto, sino un gran engaño de los comunistas para convencer a la juventud del mundo entero de intenciones pacíficas del bloque del este y acusar al occidente libre como agitador de la guerra y como opresor de los pueblos asiáticos y africanos. Los festivales mundiales representan una rama del bloque de poderío soviético en la guerra fría. Ante todo, constituyen un medio eficaz en la lucha de los comunistas por la adhesión de la juventud africana, asiática y sudamericana.

II

Los festivales mundiales no ofrecen posibilidad de entrar en contacto con la juventud de los países detrás de la cortina de hierro. Ciertos medios en Austria reconocen, sin embargo, el carácter comunista del festival, pretendiendo que las fuerzas no comunistas podrían por su participación tomar contacto con la juventud del bloque del este, discutir con ellos y tal vez influirlos en el sentido de las ideas del mundo libre. Nosotros no protestamos, no protestamos por sus buenas intenciones y honestos motivos, pero son víctimas de un error fundamental: en los festivales mundiales no encontramos jóvenes que vengan de pueblos del este bajo el régimen comunista, sino de funcionarios de la juventud comunista cuidadosamente escogidos e instruidos. No son verdaderos representantes de la juventud, sino funcionarios del Estado para educar y formar los jóvenes en el espíritu comunista. No es con ellos con quienes podamos entrar en amigable contacto con la juventud del este y carece de todo sentido discutir con estos funcionarios sobre el comunismo. Los comunistas abusan, sin embargo, de la participación de delegados de organizaciones de juventud no comunista a los festivales mundiales, para dar a la juventud de los Estados del bloque la impresión de una colaboración de delegados de organizaciones libres de la juventud del oeste con los funcionarios comunistas de la juventud. Cualquiera que ame la juventud de los países del bloque del este, no busca contacto y no cree en uniones de amistad con sus carceleros y sus verdugos.

III

La elección de Viena como lugar del festival es una tentativa de abusar de la neutralidad austriaca para los objetivos del comunismo mundial. La elección de Viena como lugar del festival, sirve (sert) a los organizadores para ocultar la tendencia de base comunista del festival a la juventud de los pueblos no comunistas, principalmente en África, Asia y Sudamérica. Los anteriores lugares del festival representaban un obstáculo importante a esta propaganda, sobre todo porque los delegados de ciertos Estados no obtenían permiso para viajar a un país detrás de la cortina de hierro. Aún a riesgo de que los festivales mundiales en Viena no tengan la misma asistencia que en la capital de un Estado comunista, ver que **memes des contre mesures soient prises**, Viena ha sido elegida como el lugar de esta reunión por la ventaja propagandística. Y, nosotros, austriacos, podemos admitir que los objetivos del comunismo mundial se aprovechen crudamente de la neutralidad de nuestro Estado. Aún el Presidente del Consejo de India, Nehru, que no es totalmente hostil al comunismo, ha hecho saber el 11 de septiembre de este año, que ha propuesto a la Federación Mundial de la Juventud Democrática (organizadores del festival) de no tener los trabajos de su Comité Ejecutivo en India, estando fijo el punto de vista político o ideológico en la guerra fría.

Sería una ingenuidad indescriptible creer que los organizadores comunistas respetarán su promesa de no hacer propaganda política. Los festivales mundiales no son otra cosa que una propaganda política para el bloque oriental y contra el oeste libre, bien escondido en un variado programa cultural y deportivo. O se cree verdaderamente que los funcionarios de la juventud comunista efectuarían una propaganda enorme y un gran trabajo de organización, nada más que para espectáculos de danzas y canciones folklóricas internacionales, para hacer partidos de fútbol en base a la amistad y para celebrar una bella fiesta con el pacífico pueblo de Viena.

Nosotros no creemos que el festival mundial aumente los miembros del Partido Comunista austriaco. El programa (imposement) concebido va a provocar en los austriacos que el comunismo detrás de la cortina de hierro no podría ser tan nefasto si los jóvenes de allá saben cantar tan bien y bailar y son tan alegres. Los organizadores no buscan tanto la importancia del pueblo austriaco, sino que quieren ganar la juventud africana, asiática y de Sudamérica, Juventud que viene de países en desarrollo. Una propaganda que no es limitada desde el punto de vista del financiamiento y la fama.

Es lamentable que instituciones austriacas

quieran sacar provecho de esta reunión comunista.

Así las imprentas del Estado austriaco ponen en prensa el diario "Festival", editado por el comité preparatorio y que ha aparecido ya dos veces. También la municipalidad de Viena ha alquilado por un buen precio el estadio, la "Stadhalle" (el hall de la ciudad de Viena) los terrenos de la feria de Viena y grandes teatros.

Estas instituciones de Austria rinden servicio a la conquista comunista del mundo.

IV

¿Qué queda por hacer?

a) Todos los austriacos deben reconocer el verdadero objeto del festival. Esto demanda la instrucción de todos los ciudadanos. El pueblo debe protestar unánimemente contra la realización del festival mundial en Viena y debe procurar que su opinión encuentre acogida en las autoridades competentes.

b) El gobierno federal de Austria debe controlar si la realización de este festival, que es al servicio de un bloque de poderío políti-

co, es compatible con la neutralidad de Austria y si los organizadores no han faltado ya a su promesa de no hacer propaganda política para sus trabajos preparatorios efectuados hasta el momento.

c) Nosotros, austriacos, no queremos en absoluto contribuir a la realización de este festival. No tendremos relaciones con los organizadores y no tomaremos parte en el festival, ni por curiosidad, ni por "tomar contacto con la juventud oriental".

d) Si a pesar de nuestras protestas, el festival mundial tendrá lugar en Viena en 1959, trataremos con todos los austriacos que amen la libertad de interrumpir el festival. Los organizadores lamentarán entonces haber querido abusar de la neutralidad y buena fama de Viena para los planes de conquista mundial del comunismo. Está fuera de toda discusión que las medidas proyectadas en este asunto serán realizadas dentro del margen de las leyes austriacas y exentas de violencia. La juventud de Austria no admitirá que los verdugos y carceleros de la juventud detrás de la cortina de hierro, celebren una fiesta en Viena.

CARTA A LA JUVENTUD SOCIALISTA DE AUSTRIA

La Asamblea Constitutiva del Comité Internacional Preparatorio del VII Festival, al conocer vuestra carta abierta, comprueba con satisfacción la afirmación que la Juventud Socialista de Austria también reconoce la necesidad de eliminar las causas de una nueva guerra mundial.

De este espíritu se han inspirado siempre los Comités Preparatorios de los Festivales. Comités compuestos de representantes de diferentes organizaciones políticas y religiosas, desde las liberales a las radicales y nacionalistas, de las socialistas a las comunistas, de las cristianas a las musulmanas.

Entre estas organizaciones se encuentran también la FMJD que, en los Comités Preparatorios ha tenido y tiene los mismos derechos y los mismos deberes que las otras organizaciones.

Sentimos pues la necesidad de rechazar la acusación según la cual el Festival es una manifestación de propaganda de la Federación su mal fundado, es una ofensa al Comité Mundial o partidaria, porque, además Preparatorio del VII Festival que encuentra en su gran representatividad la garantía de su independencia absoluta frente a las fuerzas políticas, de Estado o de bloques de Estado.

En ningún caso el Festival ha sido o será sometido a fines partidarios o a intereses de potencia; lo que explica la amplia participación de organizaciones políticas de diferentes continentes a nuestras manifestaciones, cuyo

objetivo no es resolver las controversias políticas, ideológicas o religiosas, sino de las de sobrepasar en una voluntad común para favorecer un clima de distensión, de paz y de amistad en el mundo.

Para alcanzar este objetivo supremo, el Comité Preparatorio del Festival respeta con escrupulosidad la personalidad y la autonomía política e ideológica de cada organización y de cada miembro, sin intervenir en ningún caso en las cuestiones internas de los diferentes Estados o en las relaciones políticas entre organizaciones.

Con esta garantía ignorando toda derogación o ventaja frente a tal o cual fuerza política, cada organización puede participar, sin miedo a encontrarse implicada en las polémicas o conflictos de naturaleza política o ideológica, en los trabajos preparatorios del Festival.

Los Festivales no podrían, pues, ser incluso si alguien lo hubiese querido, manifestaciones de tendencias políticas o partidarias: su razón inspiradora ha sido siempre la paz: al lado de este motivo se han unido los aspectos culturales, deportivos y folklóricos que, a través de los seminarios de estudio y la participación de conjuntos de teatros calificados, de música, deportivos, han asegurado un valor artístico y técnico elevado a nuestras manifestaciones, permitiendo el descubrimiento de jóvenes talentos artísticos, deportivos, etc. lo que no ha significado de ninguna manera una evasión de los proble-

mas de vida y de trabajo que preocupan a millones de jóvenes en el mundo entero.

Estamos convencidos, en efecto, que la solución de estos problemas está estrechamente ligado a la solución del problema, más grande, de la paz y de la tierra. Y la paz pide el encuentro y los esfuerzos de buena voluntad de todos, sin ninguna excepción.

Asegurar la paz no significa sólo alejar a la humanidad de las horribles destrucciones, sino que significa facilitar el progreso económico y social de todo el género humano.

Teniendo en cuenta estos motivos que inspiran esta acción, consideramos que aceptando algunas de vuestras "condiciones", no llegaremos a favorecer el acuerdo entre los jóvenes del mundo entero sobre el noble problema de la paz, sino que al contrario, podrán acentuar las divisiones amenazando crear fracturas en el interior de la Asamblea y del Comité Preparatorio. Además, la Asamblea, acogiendo en su seno jóvenes de todas tendencias políticas, es incompetente para pronunciarse sobre ciertas cuestiones que ustedes plantean y que son cuestiones políticas que reflejan la línea de la Juventud Socialista de Austria, pero no la de, por ejemplo, de otras organizaciones aquí representadas.

Algunos de los problemas que ustedes plantean pueden concernir a las relaciones directas entre los Estados o entre las Organizaciones políticas, pero podrían interesar a un organismo internacional que, en vistas a encontrar las condiciones mejores para la creación de un clima de coexistencia, debe necesariamente ignorar todo interés partidario. Aceptar estas condiciones significaría autorizar otras organizaciones miembros a plantear condiciones de otro tipo y, quién sabe, incluso opuestas a las vuestras. Sin embargo, algunas de vuestras proposiciones,

dado el carácter universal, pueden figurar en el programa del Festival.

El Comité Internacional Preparatorio, aunque reconociendo a cada organismo el derecho a su propia autonomía política, afirma su deber de no aceptar ninguna forma de discriminación, cualquiera que sea el punto de donde venga, no contra los cristianos, ni contra los liberales, ni contra los socialistas, ni contra los comunistas, etc... Lo que confirma que no proseguimos objetivos partidarios al servicio de tal o cual partido político, sino sólo objetivos de paz y amistad.

Además, nuestra línea de acción constituye para ustedes mismos una garantía que en el momento en que ustedes deseen entrar —como lo deseamos vivamente— en el Comité Internacional Preparatorio del Festival, el Comité no tolerará ningún ataque a vuestra autonomía, a vuestra política, a vuestra ideología de cualquier punto que venga.

Nos permitimos pues, renovar la invitación a adherirse a nuestra iniciativa, teniendo en cuenta también de la actitud positiva hacia nosotros, por parte del gobierno austriaco y al cual saludamos con entusiasmo.

Esperamos que ustedes considerarán favorablemente la decisión de su gobierno.

Estamos convencidos que un período de colaboración con nosotros y la participación en los preparativos del próximo Festival les ofrece la ocasión —les permitirá comprobar directamente la verdad de nuestras afirmaciones.

Reciban estimados amigos nuestros mejores saludos.

La Asamblea del Comité Preparatorio del P. S.

VII Festival.

Habiendo comprobado diferencias entre el texto inglés y el texto alemán de vuestra carta, nos hemos permitido contestar el texto alemán.

"EL DIARIO ILUSTRADO" SE DESMIENTE A SI MISMO (Continuación de la página 22)

zón de ser en política que la de servir el juego anticristiano y totalitario del Partido Comunista. Oportunamente se puso a la luz el conjunto de falsedades, mal uso de los textos, voluntaria omisión de antecedentes, suposiciones gratuitas, etc., que envolvía dicho trabajo. "El Diario Ilustrado" lo alabó todo sin mayor examen. Nunca ha parado en medios cuando se trata de borrar del mapa político a la Democracia Cristiana.

Por nuestra parte, si hemos usado alguna vez términos duros, ello ha sido sobre la base de demostraciones previas. Hemos dicho que se faltó a la verdad cuando se dijo que el R. P. Jiménez había sido condenado por teólogos designados por la Compañía de Jesús. Hemos dicho que, después de ser desmentidos por el R. Padre Provincial de la compañía de Jesús en Chile, era una deshonestidad buscar

una escapatoria verbal. Hemos dicho también que la tesis conservadora unida sobre el comunismo consiste en que es procomunista todo aquel que rechaza los métodos de fuerza en la superación del totalitarismo. Y que falta, por lo tanto, a una honradez elemental aquel que confunde los medios y los fines en este problema, de tal modo que se utilice contra nosotros la acusación de que favorecemos el crecimiento del comunismo directamente, en vez de reconocer que la discrepancia está en el uso de los medios adecuados para combatirlo.

Hemos dicho muchas veces todo esto. Lo repetimos en nuestras columnas del Nº 221. Mas, "El Diario Ilustrado" ha eludido una vez más la discusión sobre esos puntos. Queremos dejar a la conciencia del lector la comprobación de quién es el más honesto en este debate.

"POLITICA Y ESPIRITU".

LA BIBLIOTECA DEMOCRATA CRISTIANA

EN VEZ DE LA MISERIA, por <i>Jorge Ahumada</i> (2ª edición)	\$ 1.200
EL SENTIDO EXISTENCIAL DE LA POLITICA, por <i>Ismael Bustos</i>	500
EL PROBLEMA COMUNISTA, por <i>Jaime Castillo</i>	900
CONGRESOS INTERNACIONALES DEMOCRATA CRISTIANOS	1.200
COMUNISMO Y RELIGION, por <i>F. Dufay, E. Depret, R. Rouquette y F. Cavalli</i>	800
LA ORGANIZACION POLITICA DE CHILE, por <i>Alberto Edwards</i>	800
FISONOMIA HISTORICA DE CHILE, (2ª edición) por <i>J. Eyzaguirre</i>	1.200
HACIA UN NUEVO ORDEN POR UN CATOLICISMO SOCIAL AUTENTICO, por <i>Jorge Fernández Pradel S. J.</i>	300
PENSAMIENTO Y ACCION, por <i>Eduardo Frei</i> (2ª edición)	1.000
LA VERDAD TIENE SU HORA, por <i>Eduardo Frei</i> , (5ª edición)	600
ECONOMIA CHILENA (Rumbos y metas), por <i>Carl Hudeczek</i>	1.000
EL ORDEN SOCIAL CRISTIANO; (2 tomos), por <i>Alberto Hurtado S. J.</i>	1.600
EL PADRE HURTADO, por <i>Alejandro Magnet</i> (3ª edición)	1.500
AMERICA LATINA ENTRA EN ESCENA, por <i>Tibor Mende</i> (3ª edición)	1.500
INTRODUCCION A LA HISTORIA DE MAÑANA, por <i>Tibor Mende</i>	1.200
INTRODUCCION AL COOPERATIVISMO, por <i>Humberto Muñoz</i>	400
EL PENSAMIENTO SOCIAL DE MARITAIN, por <i>Carlos Naudon</i>	600
CUESTIONES PRINCIPALES DE LA ECONOMIA, por <i>Anibal Pinto</i>	1.000
LA GRAN ESTAFA, por <i>Eudocio Ravines</i> , (4ª edición)	1.000
FILOSOFIA DEL TRABAJO, por <i>Frank Tannenbaum</i> , (2ª edición)	1.000
LA ENSEÑANZA PARTICULAR ANTE EL DERECHO, por <i>Guillermo Varas</i>	500
CUADERNO DE COMPRESION SOCIAL Y CUADERNO DE LA REALIDAD NACIONAL, (2 volúmenes) por <i>Carlos Vial</i>	1.200
LA IGLESIA CATOLICA Y LA DEMOCRACIA CRISTIANA, por <i>Luigi Sturzo</i>	840
EL PLURALISMO POLITICO, por <i>Robert Kothen</i>	840
LA DEMOCRACIA Y EL CRISTIANISMO, por <i>Pietro Pavan</i>	840
FUNDAMENTOS DE LA DEMOCRACIA, por <i>Luigi Sturzo</i>	840
SINDICALISMO Y SOCIEDAD, por <i>Livio Labor</i>	840
LIBERTAD DE ENSEÑANZA, por <i>Pierre-Henri Simon</i>	840
LA FAMILIA EN EL MUNDO MODERNO, por el <i>Cardenal Suhard</i>	840
INICIACION ECONOMICA Y SOCIAL (3ª edición) por <i>Joseph Folliet</i>	1.500
DOCTRINAS SOCIALES DE NUESTRO TI (edición) por <i>Joseph Folliet</i>	1.560
TRABAJO Y SALARIO, por <i>Joseph FoEMPO</i> (2ª Ed.) por <i>J. Folliet</i>	1.560
INICIACION CIVICA, por <i>Joseph Folliet</i>	1.560
ORATORIA, por <i>Joseph Folliet</i>	1.560
QUE ES LA DEMOCRACIA CRISTIANA, por <i>Ambrosio Romero Carranza</i>	1.800
EL DIRIGENTE DE EMPRESA, por <i>Marcel Clément</i>	2.250
ALCIDE DE GASPERI, por <i>Igino Giordani</i>	2.250
EL HOMBRE EN EL MUNDO ECONOMICO, por <i>Pietro Pavan</i>	1.950
EL ORDEN INTERNACIONAL EN UN MUNDO DESUNIDO, por <i>Bohdan Halakczuk</i>	2.550

CAMPAÑA DE NUEVAS SUSCRIPCIONES

Quincenalmente "POLITICA Y ESPIRITU" ofrece una visión de la política nacional e internacional y de las ideas y hechos de la Democracia Cristiana en Chile y en el mundo.

COLABORE UD.

- Dé a conocer la revista
- Suscríbase a ella
- Renueve su suscripción
- Haga que otros se suscriban
- Regale una suscripción a un amigo
- Indíquenos cómo podemos ampliar el radio de penetración de la revista
- Coloque 9 suscripciones y le obsequiaremos la décima

Precio de cada ejemplar de la revista: \$ 100.—

Suscripción por 24 números: \$ 2.200.—

Cualquiera información relativa a la

CAMPAÑA DE NUEVAS SUSCRIPCIONES

solicítelas a

AHUMADA 57 — CASILLA 3547 — TELEFONO 63121

SANTIAGO